



**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE 4º DE ESO
DEPARTAMENTO DE LENGUA ESPAÑOLA Y LITERATURA**

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN
2. OBJETIVOS
 - 2.1. OBJETIVOS GENERALES DE CENTRO
 - 2.2. OBJETIVOS GENERALES DE ETAPA
 - 2.3. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE MATERIA
3. CONTENIDOS
 - 3.1. CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE Y NIVEL COMPETENCIAL DE CADA UD
 - 3.2. CONTENIDOS MÍNIMOS Y CRITERIOS ASOCIADOS
 - 3.3. CONTENIDOS EVALUADOS EN RÉGIMEN DE SEMIPRESENCIALIDAD
 - 3.4. ORGANIZACIÓN, SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN
 - 3.5. ELEMENTOS TRANSVERSALES
 - 3.6. PROYECTO DEL CURSO
4. EVALUACIÓN
 - 4.1. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y MEDIDAS DE RECUPERACIÓN
 - 4.2. EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE
5. METODOLOGÍA
 - 5.1. PRINCIPIOS METODOLÓGICOS Y PEDAGÓGICOS. ESTRATEGIAS
 - 5.2. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS ESPECÍFICAS PARA EL CURSO DE 4º
6. PLAN DE LECTURA
 - 6.1. ACTUACIONES PARA EL CURSO DE 4º DE ESO
7. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD
 - 7.1. PROGRAMA DE RECUPERACIÓN DE APRENDIZAJES NO ADQUIRIDOS
8. RECURSOS DIDÁCTICOS
9. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES
10. ANEXO I DE LA PROGRAMACIÓN: CONTENIDOS SEMIPRESENCIALES
11. ANEXO II: MEDIDAS QUE SE ADOPTARÁN EN CASO DE CONFINAMIENTO TOTAL

1. INTRODUCCIÓN

Esta programación está dentro del marco legal, se acoge a la normativa vigente y en ella se pretende la concordancia con lo establecido en el Proyecto Educativo del Centro. Trata de organizar y facilitar el aprendizaje en una materia como esta, desde la responsabilidad y el convencimiento de su importancia por contribuir, entre otros aspectos, a facilitar la consecución de los objetivos no solo de esta, sino de las restantes materias del currículo del alumnado.

La normativa básica sobre la que se sustenta esta programación es la siguiente:

- REAL DECRETO 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato (Texto consolidado, 30-07-2016).
- REAL DECRETO 310/2016, de 29 de julio, por el que se regulan las evaluaciones finales de Educación Secundaria Obligatoria y de Bachillerato (BOE 30-07-2016).
- ORDEN de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado (BOJA 28-07-2016).
- DECRETO 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía (BOJA 28-06-2016).
- CORRECCIÓN de errores del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato (BOE 01-05-2015).
- ORDEN ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato (BOE 29-01-2015).
- REAL DECRETO 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato (BOE 03-01-2015).

La programación se acoge, por tanto, a la normativa vigente. Para elaborarla se tienen en cuenta las siguientes fuentes: el contexto del alumnado, el currículo básico prescrito por la administración Educativa, el Proyecto Educativo del Centro, así como la experiencia derivada de la práctica docente y las propuestas de mejora. Con ella se pretende organizar el

aprendizaje teniendo muy presente a quién va destinado, secuenciarlo y jerarquizarlo en orden de dificultad de forma que facilite al alumnado alcanzar los objetivos propuestos y hacerlo desde la responsabilidad y el convencimiento de su importancia, por contribuir, entre otros aspectos, a facilitar la consecución de los objetivos no sólo de esta materia sino de las restantes del currículo del alumnado. Como toda programación, en tanto que proyecto de trabajo, es susceptible de cambios y mejoras. Por ello, se revisará periódicamente y se podrán hacer los ajustes pertinentes.

COMPONENTES DEL DEPARTAMENTO

Los componentes del Departamento de Lengua Castellana y Literatura son los siguientes:

Ana María Fernández Camenforte

Roberto García Cáceres

María Dolores Garrido Oller

María del Carmen González Navarro

Cecilia Ramos Martínez

María Dolores Sánchez Martín

CONTEXTUALIZACIÓN. PRUEBAS INICIALES

Esta programación de 4º de ESO va destinada a dos grupos, A y B, cuyo alumnado presenta características diversas. Así, respetando el protocolo COVID, que recomienda reducir la ratio en aula, ambos grupos están divididos a su vez en dos subgrupos por lo que la organización del nivel queda resuelta de la siguiente manera: 4ºA grupos 1 y 2, 4ºB grupos 1 y 2.

Por un lado, el grupo completo de 4º A cuenta con treinta y un alumnos. Se trata de un grupo muy heterogéneo debido a que en él se encuentran estudiantes con gran conocimiento de la materia y mucha motivación por el estudio, otros con un nivel académico algo más bajo.

Por otro lado, el grupo completo de 4ºB presenta diferentes niveles de conocimiento de contenidos y actitud respecto al trabajo. Es importante reseñar que el grupo cuenta con dos casos de estudiantes NEAE pero puesto que tienen un normal seguimiento curricular no se adoptarán medidas específicas. Asimismo, el grupo cuenta con dos alumnos procedentes de PMAR y tres repetidores.

En ambos grupos se necesita un mayor seguimiento y control del trabajo dada la modalidad de formación semipresencial que actualmente se ha impuesto para respetar el protocolo COVID.

Estas características han sido corroboradas tras la realización de las Pruebas Iniciales, en las que se detectan especialmente deficiencias de carácter morfológico y sintáctico, así como otras relacionadas con la comprensión de textos y la ortografía, entre otras carencias. Se intentará, en la medida de lo posible, la monitorización de procesos y la homogeneización de los niveles tan dispares que la prueba inicial presenta.

2. OBJETIVOS

2.1. OBJETIVOS GENERALES DEL CENTRO

1. Fomentar un clima escolar que favorezca el esfuerzo y el trabajo, así como el desarrollo de actuaciones que propicien una formación integral en conocimientos y valores de los alumnos, con el fin de contribuir a la formación de ciudadanos libres, críticos y democráticos.
2. Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo para favorecer el aprendizaje y desarrollo personal.
3. Impulsar el Plan de lectura como medio de enriquecimiento cultural, expresivo y comprensivo.
4. Fomentar y dinamizar el uso de la biblioteca como espacio de adquisición de cultura y conocimiento.
5. Desarrollar y garantizar el respeto y la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.
6. Avanzar en el desarrollo de las competencias básicas mediante la coordinación de los diferentes departamentos.
7. Completar la formación integral del alumnado a través del conocimiento y uso funcional de las nuevas tecnologías de la información y comunicación.
8. Atender a la diversidad de forma normalizada para asegurar el óptimo aprendizaje del alumnado y la igualdad de oportunidades para todos.
9. Desarrollar la formación en valores de los alumnos y alumnas, el respeto al medio ambiente y el uso adecuado de las nuevas tecnologías.
10. Desarrollar la capacidad y sensibilidad artística de los alumnos y alumnas como elemento de enriquecimiento personal.
11. Impulsar el desarrollo de actividades complementarias y extraescolares que impliquen a la comunidad educativa, así como a la Administración Local, como medio de interacción social y educativa.

2.2. OBJETIVOS GENERALES DE ETAPA

La Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.

- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

2.3. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA MATERIA

La enseñanza de la Lengua castellana y la literatura en esta etapa tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

- Aportar las herramientas y los conocimientos necesarios para desenvolverse satisfactoriamente en cualquier situación comunicativa de la vida familiar, social y profesional. Esos conocimientos son los que articulan los procesos de comprensión y expresión oral, por un lado, y de comprensión y expresión escrita por otro. La estructuración del pensamiento del ser humano se hace a través del lenguaje, de ahí que esa capacidad de comprender y de expresarse sea el mejor y el más eficaz instrumento de aprendizaje.
- Alcanzar el conocimiento progresivo de la propia lengua, que se produce cuando el alumnado percibe el uso de diferentes formas lingüísticas para diversas funciones y cuando analiza sus propias producciones y las de los que le rodean para comprenderlas, evaluarlas y, en su caso, corregirlas.
- La reflexión literaria a través de la lectura, comprensión e interpretación de textos significativos para favorecer el conocimiento de las posibilidades expresivas de la lengua, desarrollar la capacidad crítica y creativa de los estudiantes, y darles acceso al conocimiento de otras épocas y culturas y los enfrente a situaciones que enriquezcan su experiencia del mundo y favorezcan el conocimiento de sí mismos.
- El aprendizaje de las destrezas discursivas que pueden darse en diversos ámbitos: el de las relaciones personales, el académico, el social y el de los medios de comunicación,

cuyo dominio requiere procedimientos y conocimientos explícitos acerca del funcionamiento del lenguaje en todas sus dimensiones, tanto relativos a los elementos formales como a las normas sociolingüísticas que presiden los intercambios.

- La lectura de textos diversos y su comprensión para contribuir a la adquisición de destrezas comunicativas.
- Dotar al alumnado de estrategias que favorezcan un correcto aprendizaje de la dimensión oral de la competencia comunicativa, y que le asegure un manejo efectivo de las situaciones de comunicación en los ámbitos personal, social, académico y profesional a lo largo de su vida.
- Ir adquiriendo las habilidades necesarias para comunicar con precisión sus propias ideas, realizar discursos cada vez más elaborados de acuerdo a una situación comunicativa, y escuchar activamente interpretando de manera correcta las ideas de los demás.
- Poner en marcha los procesos cognitivos que elaboran el conocimiento del mundo, de los demás y de uno mismo.
- Ser capaz de entender textos de distinto grado de complejidad y de géneros diversos, y reconstruir las ideas explícitas e implícitas en el texto con el fin de elaborar su propio pensamiento crítico y creativo.
- Activar una serie de estrategias de lectura que deben practicarse en el aula y proyectarse en todas las esferas de la vida y en todo tipo de lectura: leer para obtener información, leer para aprender la propia lengua y leer por placer.
- Enseñar los procesos de escritura para conseguir que el alumnado tome conciencia de la misma como un procedimiento estructurado en tres partes: planificación del escrito, redacción a partir de borradores de escritura y revisión de éstos antes de redactar el texto definitivo.
- Diferenciar y utilizar los diferentes géneros discursivos apropiados a cada contexto (familiar, académico, administrativo, social y profesional).
- Favorecer la reflexión sobre los mecanismos lingüísticos que regulan la comunicación
- Conseguir el aprendizaje progresivo de las habilidades lingüísticas, así como la construcción de competencias en los usos discursivos del lenguaje a partir del conocimiento y la reflexión necesarios para apropiarse de las reglas ortográficas y gramaticales imprescindibles, para hablar, leer y escribir correctamente en todas las esferas de la vida.

3. CONTENIDOS

3.1. CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE Y NIVEL COMPETENCIAL DE CADA UNIDAD

UNIDAD DIDÁCTICA 1: <i>La oración simple. Los signos. El Romanticismo.</i>					
CONTENIDOS					
<p>1. Lengua: La sintaxis de la oración simple. Unidades sintácticas y funciones. Clases de unidades sintácticas. Grupos. La estructura del grupo verbal. Las oraciones. Tipos.</p> <p>2. Comunicación: Los signos en la comunicación. Definición de signo. Tipos de signo. La estructura del signo. El signo lingüístico.</p> <p>3. Literatura: La literatura del siglo XIX: el Romanticismo. La primera mitad del siglo XIX. El Romanticismo español. La poesía romántica. La prosa romántica. El teatro romántico.</p>					
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	C.C	N.C		
			I	M	A
1.1. Conocer los elementos lingüísticos fundamentales de los niveles morfológico y sintáctico.	1.1.1. Distingue las clases de unidades gramaticales simples y complejas. 1.1.2. Conoce y caracteriza las funciones sintácticas básicas.	CL	X		
1.2. Ser capaz de realizar el análisis sintáctico de una oración simple.	1.2.1. Diferencia clases de oraciones y tipos de enunciado. 1.2.2. Analiza sintácticamente oraciones simples.	CL, SIEE	X		
1.3. Diferenciar las distintas clases de oraciones y tipos de predicados.	1.3.1. Clasifica oraciones simples atendiendo a diferentes criterios.	CL		X	
2.1. Comprender la importancia social y personal de la comunicación y conocer sus	2.1.1. Comprende el concepto de signo y su función en la comunicación. 2.1.2. Conoce la estructura y la tipología de los signos.	CL, AA, CSC	X		

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE 4º DE ESO
DEPARTAMENTO DE LENGUA ESPAÑOLA Y LITERATURA

elementos básicos.	2.1.3. Comprende las características de los signos lingüísticos.				
2.2. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales y de expresión verbal y no verbal.	2.2.1. Participa activamente en las propuestas de trabajo colectivo.	CL, AA, SIEE		X	
3.1. Leer obras y fragmentos de la literatura española del Romanticismo.	3.1.1. Lee y comenta de manera personal textos románticos de distintos géneros.	CEC, CL		X	
3.2. Reflexionar sobre la conexión entre la literatura romántica y el resto de las artes de la época.	3.2.1. Conoce los elementos básicos del contexto histórico y cultural de la primera mitad del siglo XIX y los relaciona con la literatura de la época. 3.2.2. Establece relaciones entre los géneros, temas y motivos literarios románticos, y los que están presentes en otras artes.	CSC, CEC, SIEE, CD			X
3.3. Comprender, interpretar y comentar textos representativos del Romanticismo.	3.3.1. Lee y comenta textos de la época reconociendo la intención del autor. 3.3.2. Relaciona el contenido y la forma de los textos con el contexto sociocultural y literario del Romanticismo.	CSC, CEC, CL		X	
3.4. Conocer los géneros, autores y	3.4.1. Explica las características de los géneros	CSC, CEC, CD	X		

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE 4º DE ESO
DEPARTAMENTO DE LENGUA ESPAÑOLA Y LITERATURA

obras más importantes de la literatura de la primera mitad del siglo XIX.	habituales en la literatura romántica. 3.4.2. Conoce los autores relevantes del periodo romántico y menciona sus obras más importantes.				
3.5. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.	7.1.1. Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto. 7.1.2. Infiere la información no explícita.	CL, SIEE, AA			X

UNIDAD DIDÁCTICA 2: Coordinación y subordinación de oraciones. Las oraciones coordinadas. La yuxtaposición. Funciones del lenguaje. Realismo y naturalismo.

CONTENIDOS

- Lengua:** Oraciones simples y oraciones compuestas. Coordinación y subordinación. Las oraciones coordinadas. Clases de oraciones coordinadas La yuxtaposición.
- Comunicación:** El proceso de comunicación. Algunas precisiones sobre los elementos de la comunicación. Las funciones del lenguaje.
- Literatura:** La literatura del siglo XIX: el realismo y el naturalismo. La segunda mitad del siglo XIX. El realismo y el naturalismo en España. Benito Pérez Galdós. Leopoldo Alas, *Clarín*.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	C.C	N.C		
			I	M	A
1.1. Explicar y describir los rasgos que determinan los límites oracionales para reconocer la estructura de las oraciones compuestas.	1.1.1. Distingue con claridad oraciones simples de oraciones compuestas. 1.1.2. Conoce y discrimina los distintos tipos de relación entre oraciones en enunciados compuestos. 1.1.3. Diferencia los tipos de coordinación y comprende el valor semántico de cada tipo.	CL, AA	X		

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE 4º DE ESO
DEPARTAMENTO DE LENGUA ESPAÑOLA Y LITERATURA

	1.1.4. Realiza el análisis sintáctico de oraciones compuestas por coordinación y yuxtaposición.				
1.2. Aplicar los conocimientos sobre la estructura sintáctica para resolver problemas de comprensión y expresión de los textos y para la revisión autónoma de los textos propios.	1.2.1. Comprende la relación lógica entre oraciones coordinadas y yuxtapuestas en textos ajenos. 1.2.2. Utiliza con propiedad y variedad suficiente las estructuras de coordinación en el uso oral y en los escritos propios.	CL, AA, SIEE			X
2.1. Comprender la importancia social y personal de la comunicación y conocer sus elementos básicos.	2.1.1. Comprende el concepto de función comunicativa y su relación con las intenciones de los participantes en la comunicación. 2.1.2. Analiza los factores que intervienen en los procesos de comunicación. 2.1.3. Determina las funciones del lenguaje y la intención del emisor en textos contextualizados.	CL, CSC	X		
2.2. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales y de expresión verbal y no verbal	2.2.1. Participa activamente en los debates en clase y en las propuestas de trabajo colectivo.	SIEE, CL		X	

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE 4º DE ESO
DEPARTAMENTO DE LENGUA ESPAÑOLA Y LITERATURA

3.1. Leer fragmentos de la literatura española del realismo y el naturalismo.	3.1.1. Lee y comenta de manera personal textos narrativos del realismo y del naturalismo.	CL, CEC, CD		X	
3.2. Reflexionar sobre la conexión entre la literatura realista y naturalista y el resto de las artes de la época.	3.2.1. Conoce los elementos básicos del contexto histórico y cultural de la segunda mitad del siglo XIX y los relaciona con la literatura de la época. 3.2.2. Establece relaciones entre los géneros, temas y motivos literarios realistas y naturalistas, y los que están presentes en otras artes.	CEC, CSC, AA			X
3.3. Comprender, interpretar y comentar textos representativos del realismo y el naturalismo.	3.3.1. Comenta y explica los rasgos temáticos y estilísticos en textos literarios de la época. 3.3.2. Relaciona el contenido y la forma de los textos con el contexto sociocultural y literario del Romanticismo.	CL, CSC, CEC		X	
3.4. Conocer los géneros, autores y obras más importantes de la literatura de la segunda mitad del siglo XIX	3.4.1. Explica las características de la novela realista y naturalista. 3.4.2. Conoce los narradores más relevantes de la segunda mitad del siglo XIX y menciona sus obras más importantes.	CSC, CEC, AA, CD	X		

UNIDAD DIDÁCTICA 3: *Las oraciones subordinadas. Oraciones subordinadas adjetivas. La exposición. Modernismo y generación del 98.*

CONTENIDOS

1. **Lengua:** Estructura de la oración compuesta por subordinación. Tipos de oraciones subordinadas. Oraciones subordinadas adjetivas.
2. **Comunicación:** La exposición (I). El proceso descriptivo. ¿Qué es una exposición? Características de los textos expositivos. Estructura de los textos expositivos.
3. **Literatura:** El mundo a principios del siglo XX. Modernismo y generación del 98. La poesía de principios del siglo XX. La prosa de principios del siglo XX. El teatro de principios del siglo XX.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	C.C	N.C		
			I	M	A
1.1. Explicar y describir los rasgos que determinan los límites oracionales para reconocer la estructura de las oraciones compuestas.	<p>1.1.1. Diferencia oraciones simples de oraciones compuestas por subordinación, explicando la equivalencia entre oraciones subordinadas y grupos sintácticos con la misma función.</p> <p>1.1.2. Reconoce los diferentes tipos de oraciones subordinadas adjetivas.</p> <p>1.1.3. Comprende y explica la estructura de las oraciones subordinadas de relativo y de participio.</p> <p>1.1.4. Realiza el análisis sintáctico de oraciones compuestas por subordinación adjetiva.</p> <p>1.1.5. Conoce la diferencia estructural y funcional entre oraciones de relativo con antecedente expreso y sin él.</p>	CL, AA	X		

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE 4º DE ESO
DEPARTAMENTO DE LENGUA ESPAÑOLA Y LITERATURA

<p>1.2. Aplicar los conocimientos sobre la estructura sintáctica para resolver problemas de comprensión y expresión de los textos y para la revisión autónoma de los textos propios.</p>	<p>1.2.1. Explica los problemas o errores de construcción relacionados con el uso de los relativos en textos ajenos. 1.2.2. Utiliza con propiedad y corrección las oraciones de relativo en el uso oral y en los escritos propios.</p>	<p>CL, SIEE</p>			<p>X</p>
<p>1.3. Conocer las normas fundamentales de uso de la lengua escrita y aplicarlas en la composición autónoma de los textos propios.</p>	<p>1.3.1. Usa de manera adecuada los procedimientos de puntuación en los textos escritos.</p>	<p>AA, SIEE, CL</p>	<p>X</p>		
<p>2.1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica en textos expositivos.</p>	<p>2.1.1. Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto. 2.1.2. Aplica en el trabajo con textos expositivos las técnicas de lectura comprensiva aprendidas. 2.1.3. Reconoce y expresa el tema, las ideas principales, la estructura y la intención comunicativa en textos expositivos de distinto ámbito. 2.1.4. Redacta con claridad y corrección textos expositivos propios de carácter académico.</p>	<p>SIEE, CL</p>			<p>X</p>
<p>2.2. Identificar y explicar las</p>	<p>2.2.1. Diferencia la exposición de otras formas de discurso.</p>	<p>CL, AA, SIEE</p>		<p>X</p>	

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE 4º DE ESO
DEPARTAMENTO DE LENGUA ESPAÑOLA Y LITERATURA

estructuras expositivas en distintos tipos de textos expositivos y utilizarlas en los textos propios, ya sean orales o escritos.	2.2.2. Conoce e identifica los rasgos característicos de la exposición. 2.2.3. Determina la estructura general y los mecanismos de progresión temática propios de los textos expositivos.				
2.3. Conocer y distinguir tipos diversos de textos expositivos.	2.3.1. Lee comprensivamente y caracteriza textos expositivos del ámbito académico y de los medios de comunicación social. 2.3.2. Comprende y valora la exposición como instrumento para explicar la realidad.	CL	X		
3.1. Leer fragmentos y textos completos del modernismo y la generación del 98.	3.1.1. Lee y comenta de manera personal textos literarios del modernismo y la generación del 98.	CL, CEC		X	
3.2. Reflexionar sobre la conexión entre la literatura modernista y del 98 y el resto de las artes de la época.	3.2.1. Conoce los elementos básicos del contexto histórico y cultural del período de entresiglos y los relaciona con la literatura de la época. 3.2.2. Establece relaciones entre los géneros, temas y motivos literarios modernistas, y los que están presentes en otras artes (pintura, arquitectura...).	CL, CSC, CEC, CD			X
3.3. Comprender, interpretar y comentar textos representativos de la época.	3.3.1. Comenta y explica los rasgos temáticos y estilísticos en textos literarios de la época. 3.3.2. Relaciona el contenido y la forma de los textos modernistas y del 98 con el	CSC, CEC, CL		X	

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE 4º DE ESO
DEPARTAMENTO DE LENGUA ESPAÑOLA Y LITERATURA

	contexto sociocultural y literario.				
3.4. Conocer los géneros, autores y obras más importantes de la literatura de entresiglos.	3.4.1. Conoce los rasgos generales de la poesía, la novela y el ensayo del modernismo y la generación del 98, así como los autores que cultivan cada género. 3.4.2. Explica los temas, formas y características de los escritores más importantes de la generación del 98.	CSC, CEC, AA	X		

UNIDAD DIDÁCTICA 4: *La subordinación sustantiva. Textos expositivos no académicos. Novecentismo y vanguardias.*

CONTENIDOS

- Lengua:** Las oraciones subordinadas sustantivas. Clases de oraciones subordinadas sustantivas. Funciones de las oraciones subordinadas sustantivas.
- Comunicación:** Textos expositivos no académicos. La carta. El informe. El currículum vitae. Otros textos expositivos.
- Literatura:** El mundo después de la Primera Guerra Mundial. El novecentismo. Las vanguardias europeas y su desarrollo en España. La prosa de la época. La poesía de la época. El teatro español de la época.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	C.C	N.C		
			I	M	A
1.1. Comprender la equivalencia entre las oraciones subordinadas sustantivas y los grupos nominales.	1.1.1. Explica la equivalencia entre oraciones subordinadas sustantivas y los grupos nominales.	CL	X		
1.2. Conocer y clasificar correctamente las oraciones	1.2.1. Distingue los tipos de oraciones subordinadas sustantivas según su significado.	CL	X		

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE 4º DE ESO
DEPARTAMENTO DE LENGUA ESPAÑOLA Y LITERATURA

subordinadas sustantivas.	1.2.2. Distingue los tipos de oraciones subordinadas sustantivas según la forma de su núcleo verbal.				
1.3. Identificar y distinguir las diferentes funciones sintácticas de las oraciones subordinadas sustantivas.	1.3.1. Identifica y diferencia las posibles funciones sintácticas de las oraciones subordinadas sustantivas. 1.3.2. Representa en un esquema sencillo y claro las relaciones sintácticas de las oraciones subordinadas sustantivas dentro de la oración compuesta. 1.3.3. Realiza el análisis sintáctico de las oraciones compuestas por subordinación sustantiva empleando un sistema de representación claro y coherente.	CL, AA		X	
2.1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.	2.1.1. Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto.	CL, SIEE, AA			X
2.2. Valorar la exposición como un instrumento para explicar la realidad.	2.2.1. Comprende y valora la exposición como instrumento para explicar la realidad.	CSC, CEC		X	
2.3. Identificar los distintos tipos de textos expositivos no académicos: carta, informe y otros.	2.3.1. Identifica los diferentes tipos de textos expositivos no académicos: carta, informe y otros. 2.3.2. Caracteriza los diferentes tipos de cartas. 2.3.3. Caracteriza otros textos expositivos habituales de la	CL, AA	X		

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE 4º DE ESO
DEPARTAMENTO DE LENGUA ESPAÑOLA Y LITERATURA

	comunicación social y personal: informe, acta, certificado, anuncio.				
2.4. Identificar los elementos estructurales y los recursos técnicos de la exposición en textos expositivos no académicos.	2.4.1. Identifica los elementos estructurales de la exposición no académica. 2.4.2. Identifica los recursos técnicos de la exposición no académica.	CL		X	
3.1. Leer obras y fragmentos de la literatura española del novecentismo y de las vanguardias.	3.1.1. Lee obras y fragmentos de la literatura española del novecentismo y de las vanguardias.	CEC, CL, CD		X	
3.2. Reflexionar sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes de la época de la generación del 14 y el vanguardismo.	3.2.1. Desarrolla progresivamente la capacidad de reflexión observando, analizando y explicando la relación existente entre diversas manifestaciones artísticas del novecentismo y de las vanguardias (música, pintura...).	CSC, CEC, SIEE			X
3.3. Comprender textos literarios representativos de la literatura del novecentismo y de las vanguardias.	3.3.1. Comprende textos literarios representativos de la literatura del novecentismo y de las vanguardias, reconociendo la intención del autor y relacionando su contenido y su forma con el contexto sociocultural y literario de la época. 3.3.2. Identifica el tema de textos literarios representativos de la literatura del	CL, CEC, SIEE		X	

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE 4º DE ESO
DEPARTAMENTO DE LENGUA ESPAÑOLA Y LITERATURA

	novecentismo y de las vanguardias, reconociendo la evolución de las formas literarias.				
3.4. Conocer los géneros, autores y obras más importantes de la literatura del novecentismo y de las vanguardias.	3.4.1 Menciona y caracteriza de forma suficiente los géneros y autores más importantes de la literatura del novecentismo y de las vanguardias.	CEC, CL	X		

UNIDAD DIDÁCTICA 5: Subordinadas comparativas y consecutivas. Subordinadas adverbiales de lugar, de tiempo y de modo. La argumentación. La generación del 27.

CONTENIDOS

1. **Lengua:** Oraciones subordinadas comparativas y consecutivas. La subordinación adverbial. Subordinadas adverbiales propias: de lugar, de tiempo y de modo.
2. **Comunicación:** La argumentación. ¿Qué es una argumentación? Elementos de la argumentación. Los argumentos.
3. **Literatura:** La generación del 27. De la depresión económica a la Segunda Guerra Mundial. El surrealismo. La poesía española durante los años veinte y treinta. La prosa durante los años veinte y treinta. El teatro de la época.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	C.C	N.C		
			I	M	A
1.1. Comprender la analogía estructural y funcional entre las oraciones subordinadas consecutivas y comparativas.	1.1.1. Relaciona, atendiendo a su función sintáctica, las oraciones subordinadas consecutivas y comparativas. 1.1.2. Representa en un esquema sencillo y claro las relaciones sintácticas de las oraciones subordinadas consecutivas y comparativas dentro de la oración compuesta.	CL, AA		X	
1.2. Conocer y analizar correctamente las oraciones subordinadas consecutivas.	1.2.1. Analiza estructural y funcionalmente las oraciones subordinadas consecutivas. 1.2.2. Realiza el análisis sintáctico de las oraciones compuestas por subordinación consecutiva empleando un sistema de representación claro y coherente.	CL, AA		X	
1.3. Conocer, analizar y clasificar	1.3.1. Analiza estructural y funcionalmente y clasifica las	CL		X	

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE 4º DE ESO
DEPARTAMENTO DE LENGUA ESPAÑOLA Y LITERATURA

correctamente las oraciones subordinadas comparativas.	oraciones subordinadas comparativas. 1.3.2. Realiza el análisis sintáctico de las oraciones compuestas por subordinación comparativa empleando un sistema de representación claro y coherente.				
1.4. Conocer, analizar y clasificar correctamente las oraciones subordinadas adverbiales propias.	1.4.1. Representa en un esquema sencillo y claro las relaciones sintácticas de las oraciones subordinadas adverbiales propias. 1.4.2. Realiza el análisis sintáctico de las oraciones compuestas por subordinación adverbial propia empleando un sistema de representación claro y coherente.	CL, SIEE	X		
2.1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.	2.1.1. Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto.	CL, SIEE, AA			X
2.2. Valorar la argumentación como un instrumento para explicar la realidad.	2.2.1. Comprende y valora la argumentación como instrumento para explicar la realidad.	CSC			X
2.3. Identificar los distintos elementos estructurales del discurso argumentativo.	2.3.1. Identifica los elementos estructurales de los textos argumentativos.	CL	X		
2.4. Conocer los diferentes tipos de argumentos.	2.4.1. Reconoce los distintos tipos de argumentos.	CL, AA		X	
3.1. Leer obras y	3.1.1. Lee obras y fragmentos	CL, CEC, CD	X		

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE 4º DE ESO
DEPARTAMENTO DE LENGUA ESPAÑOLA Y LITERATURA

fragmentos de la literatura española del período de entreguerras en la primera mitad del siglo XX.	de la literatura española del período de entreguerras en la primera mitad del siglo XX.				
3.2. Reflexionar sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes de la época de entreguerras en la primera mitad del siglo XX.	3.2.1. Desarrolla progresivamente la capacidad de reflexión observando, analizando y explicando la relación existente entre diversas manifestaciones artísticas de la época de entreguerras en la primera mitad del siglo XX (música, pintura...).	CEC, CSC, CL			X
3.3. Comprender textos literarios representativos de la literatura de la generación del 27.	3.3.1. Comprende textos literarios representativos de la literatura de la generación del 27, reconociendo la intención del autor y relacionando su contenido y su forma con el contexto sociocultural y literario de la época. 3.3.2. Identifica el tema de textos literarios representativos de la literatura de la generación del 27, reconociendo la evolución de las formas literarias.	CL, CEC, CSC		X	
3.4. Conocer los géneros, autores y obras más importantes de la literatura de la generación del 27.	3.4.1. Menciona y caracteriza de forma suficiente los géneros y autores más importantes de la generación del 27.	CEC	X		

UNIDAD DIDÁCTICA 6: Subordinadas causales, finales, condicionales y concesivas. Subordinadas de gerundio. El ensayo y otros textos argumentativos. La literatura española de posguerra.

CONTENIDOS

1. **Lengua:** Subordinadas causales, finales, condicionales, concesivas. Subordinadas adverbiales de gerundio.
2. **Comunicación:** El ensayo. Textos argumentativos en la vida social: la solicitud y la reclamación.
3. **Literatura:** La Segunda Guerra Mundial y la posguerra. La literatura del exilio. La literatura en la España de la posguerra.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	C.C	N.C		
			I	M	A
1.1. Conocer y analizar correctamente las oraciones subordinadas causales, condicionales, finales y concesivas.	1.1.1. Representa en un esquema sencillo y claro las relaciones sintácticas de las oraciones causales, condicionales, finales y concesivas dentro de la oración compuesta. 1.1.2. Analiza estructural y funcionalmente las oraciones subordinadas causales, condicionales, finales y concesivas.	CL, AA, SIEE	X		
1.2. Conocer, analizar y clasificar las oraciones subordinadas adverbiales de gerundio.	1.2.1. Representa en un esquema sencillo y claro las relaciones sintácticas de las oraciones subordinadas adverbiales de gerundio dentro de la oración compuesta. 1.2.2. Analiza estructural y funcionalmente las oraciones subordinadas adverbiales de gerundio.	CL		X	

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE 4º DE ESO
DEPARTAMENTO DE LENGUA ESPAÑOLA Y LITERATURA

2.1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.	2.1.1. Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto.	CL, SIEE, AA			X
2.2. Conocer y caracterizar los principales tipos de textos argumentativos.	2.2.1. Comprende y valora la argumentación como instrumento para explicar la realidad. 2.2.2. Identifica los rasgos más importantes del ensayo. 2.2.3. Explica la estructura de la solicitud y la reclamación.	CL, CSC	X		
3.1. Leer obras y fragmentos de la literatura española posterior a la Guerra Civil.	3.1.1. Lee obras y fragmentos de la literatura española posterior a la Guerra Civil.	CL, CEC	X		
3.2. Reflexionar sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes de la época de posguerra.	3.2.1. Desarrolla progresivamente la capacidad de reflexión observando, analizando y explicando la relación existente entre diversas manifestaciones artísticas de la época de posguerra (música, pintura...).	CSC, CEC, CD			X
3.3. Comprender textos literarios representativos de la literatura de posguerra.	3.3.1. Comprende textos literarios representativos de la literatura de posguerra, reconociendo la intención del autor y relacionando su contenido y su forma con el contexto sociocultural y literario de la época. 3.3.2. Identifica el tema de textos literarios representativos	CL, CEC		X	

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE 4º DE ESO
DEPARTAMENTO DE LENGUA ESPAÑOLA Y LITERATURA

	de la literatura de posguerra, reconociendo la evolución de las formas literarias.				
3.4. Conocer los géneros, autores y obras más importantes de la literatura de posguerra.	3.4.1 Menciona y caracteriza de forma suficiente los géneros y autores más importantes de la literatura de posguerra.	CEC	X		

UNIDAD DIDÁCTICA 7: *El significado. Los géneros de opinión en la prensa escrita. La literatura del medio siglo: el realismo social.*

CONTENIDOS

- Lengua:** Significado léxico y significado gramatical. El significado léxico: polisemia, monosemia y homonimia; denotación y connotación. Campo semántico y familia léxica. Las relaciones de significado: sinonimia, antonimia, hiponimia e hiperonimia. El significado y el contexto.
- Comunicación:** Los géneros de opinión en la prensa escrita. El editorial. El artículo de fondo. La columna. La crítica. Cartas al director.
- Literatura:** La literatura del medio siglo: el realismo social. La época de la guerra fría. La novela. La poesía. El teatro.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	C.C	N.C		
			I	M	A
1.1. Distinguir con claridad los conceptos semánticos fundamentales.	1.1.1. Diferencia claramente significado y referente. 1.1.2. Distingue significado léxico y significado gramatical.	CL	X		
1.2. Definir los conceptos semánticos básicos con ejemplos de palabras entresacadas de un texto dado.	1.2.1. Define y ejemplifica polisemia, monosemia y homonimia. 1.2.2. Distingue entre denotación y connotación y entre campo semántico y familia léxica.	CL, SIEE	X		

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE 4º DE ESO
DEPARTAMENTO DE LENGUA ESPAÑOLA Y LITERATURA

	1.2.3. Define y ejemplifica sinonimia, antonimia, hiponimia e hiperonimia.				
1.3. Comprender el significado de las palabras según las circunstancias de la comunicación.	1.3.1. Comprende el significado de las palabras atendiendo al contexto lingüístico y a la situación comunicativa en que aparecen.	CL,		X	
2.1. Reconocer los diversos géneros de opinión en las páginas de distintos periódicos.	2.1.1. Diferencia entre los géneros periodísticos informativos y los géneros de opinión. 2.1.2. Distingue editorial, artículo de fondo, columna y crítica periodística.	CEC, CL	X		
2.2. Ser capaz de escribir con sencillez pero correctamente un editorial, un artículo de fondo, una columna, una crítica y una carta al director de un periódico.	2.2.1. Escribe con suficiente corrección un editorial, un artículo de fondo, una columna, una crítica y una carta al director de un periódico.	CL, AA, SIEE			X
3.1. Conocer y explicar los rasgos temáticos y estilísticos de la literatura española de mediados del siglo XX.	3.1.1. Lee y comenta de manera personal textos de literatura española de mediados del siglo XX.	CL, CEC		X	
3.2. Mencionar los autores más importantes de la España de los años cincuenta y caracterizarlos de	3.2.1. Conoce los elementos básicos del contexto histórico y cultural de mediados del siglo XX y los relaciona con la literatura de la época. 3.2.2. Establece relaciones	CL, CEC, CSC	X		

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE 4º DE ESO
DEPARTAMENTO DE LENGUA ESPAÑOLA Y LITERATURA

forma suficiente.	entre los subgéneros, temas y motivos literarios de la literatura española del medio siglo, y los que están presentes en otras artes. 3.2.3. Explica los temas, formas y características de los escritores más importantes de mediados del siglo XX.				
3.3. Ser capaz de comentar de manera breve, pero argumentada, los aspectos más relevantes del contenido y la forma de un texto literario de algún autor relevante del realismo social.	3.3.1. Lee y comenta textos de la literatura española de mediados del siglo XX reconociendo la intención del autor. 3.3.2. Relaciona el contenido y la forma de los textos de la literatura española de mediados del XX con el contexto sociocultural y literario de la época. 3.3.3. Justifica sus observaciones y comentarios sobre los textos con juicios personales razonados.	CL, SIEE, CEC, CSC			X

UNIDAD DIDÁCTICA 8: *El texto. Los conectores del discurso. La radio. La renovación formal de los años sesenta.*

CONTENIDOS

1. **Lengua:** El texto. Propiedades del texto: coherencia y cohesión.
2. **Comunicación:** La radio como medio de comunicación. Elementos de la comunicación radiofónica: la palabra, la música, los efectos. La programación. Géneros radiofónicos: informativos y magacín. Retransmisiones en directo.
3. **Literatura:** La renovación formal de los años sesenta. La crisis del realismo social. La poesía. La novela. El teatro.

CRITERIOS DE	ESTÁNDARES DE	C.C	N.C
--------------	---------------	-----	-----

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE 4º DE ESO
DEPARTAMENTO DE LENGUA ESPAÑOLA Y LITERATURA

EVALUACIÓN	APRENDIZAJE		I	M	A
1.1. Conocer las propiedades generales del texto y explicarlas en textos y discursos adecuados al nivel.	1.1.1. Reconoce las propiedades generales del texto en un texto predeterminado. 1.1.2. Distingue entre coherencia global, coherencia entre las partes y cohesión del texto.	CL	X		
1.2. En textos y fragmentos determinados, distinguir clara y fundamentadamente los conectores del discurso y los mecanismos de continuidad temática que los dotan de cohesión.	1.2.1. Diferencia diversos mecanismos de continuidad temática en un texto dado. 1.2.2. Distingue los diversos tipos de marcadores discursivos.	CL, SIEE		X	
1.3. Determinar el tema de un texto propuesto y explicar de forma razonada su estructura.	1.3.1. Especifica el tema de un texto atendiendo a su coherencia global. 1.3.2. Precisa la estructura de un texto teniendo en cuenta su progresión temática.	CL, SIEE	X		
2.1. Explicar los elementos característicos que constituyen el código o lenguaje de la comunicación radiofónica.	2.1.1. Distingue en la comunicación radiofónica entre la palabra, la música y los efectos que en ella se utilizan.	CEC, SIEE, CD		X	
2.2. Clasificar programas radiofónicos en el género que	2.2.1. Distingue en los programas radiofónicos entre los puramente informativos, el magacín, las retransmisiones	SIEE, CD, CEC	X		

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE 4º DE ESO
DEPARTAMENTO DE LENGUA ESPAÑOLA Y LITERATURA

corresponda.	en directo. los musicales, etc.				
2.3. Distinguir con claridad los diferentes programas de información en la radio	2.3.1. Reconoce los distintos tipos de informativos: el diario hablado, el boletín informativo, el flash informativo...	CEC, CSC, CD	X		
3.1. Conocer y explicar los rasgos temáticos y estilísticos de la literatura española en los años sesenta.	3.1.1. Lee y comenta de manera personal textos de la literatura española de los sesenta.	CEC, CL		X	
3.2. Mencionar los géneros y autores más importantes de la producción literaria en España desde 1960 hasta 1975.	3.2.1. Conoce los elementos básicos del contexto histórico y cultural de la España de los sesenta y los relaciona con la literatura de la época. 3.2.2. Establece relaciones entre los subgéneros, temas y motivos literarios de la literatura española de los sesenta y los que están presentes en otras artes. 3.2.3. Explica los temas, formas y características de los escritores más importantes de los años 1960-1975.	CEC, CSC	X		
3.3. Comentar de manera breve, pero argumentada, los aspectos más relevantes del contenido y la forma de un texto literario español de los sesenta.	3.3.1. Lee y comenta textos de la literatura española de los años sesenta reconociendo la intención del autor. 3.3.2. Relaciona el contenido y la forma de los textos de la literatura española de los sesenta con el contexto sociocultural y literario de la	SIEE, CEC, CSC, CL			X

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE 4º DE ESO
DEPARTAMENTO DE LENGUA ESPAÑOLA Y LITERATURA

	época. 3.3.3. Justifica sus observaciones y comentarios sobre los textos con juicios personales razonados.				
--	---	--	--	--	--

UNIDAD DIDÁCTICA 9: Formación del léxico castellano. Voces patrimoniales. La televisión. La literatura española desde 1975.

CONTENIDOS

1. **Lengua:** El origen del léxico castellano. Procedimientos morfológicos de creación léxica: los préstamos, abreviaturas, siglas, acrónimos y acortamientos. Los cambios semánticos. Causas de los cambios semánticos. El proceso de cambio semántico.
2. **Comunicación:** La televisión como medio de comunicación. Los participantes en la comunicación televisiva. El lenguaje de la televisión. El castellano en la televisión.
3. **Literatura:** La literatura española desde 1975. El mundo y España desde los años setenta. La poesía. La narrativa. El teatro.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	C.C	N.C		
			I	M	A
1.1. Explicar de manera general el origen del léxico castellano.	1.1.1. Sabe explicar el concepto de palabra patrimonial. 1.1.2. Pone ejemplos de palabras patrimoniales del castellano procedentes del latín o de otras lenguas.	CL, SIEE		X	
1.2. Distinguir clara y fundamentadamente los fenómenos de la derivación, la composición y la parasíntesis.	1.2.1. Diferencia entre palabras derivadas, compuestas y parasintéticas.	CL, AA	X		
1.3. Mencionar y distinguir los principales tipos de	1.3.1. Explica adecuadamente el concepto de préstamo y sus implicaciones	CL	X		

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE 4º DE ESO
DEPARTAMENTO DE LENGUA ESPAÑOLA Y LITERATURA

préstamos.	sociolingüísticas. 1.3.2. Pone ejemplos de préstamos en castellano originarios de diversas lenguas.				
1.4. Conocer el origen y el significado de siglas, acrónimos, abreviaturas y acortamientos de uso frecuente.	1.4.1. Distingue entre siglas, acrónimos, abreviaturas y acortamientos.	CL	X		
1.5. Explicar el origen de expresiones metafóricas, metonímicas y eufemísticas.	1.5.1. Reconoce los cambios semánticos producidos por metáforas, metonimias, tabúes o eufemismos.	CL		X	
2.1. Explicar el valor didáctico e ideológico del medio de comunicación televisivo.	2.1.1. Mantiene una actitud analítica y crítica ante los programas televisivos.	CL, CSC			X
2.2. Distinguir diferentes recursos del lenguaje icónico empleados en televisión.	2.2.1. Comprende las peculiaridades de la comunicación televisiva tanto en lo que hace al emisor como al receptor o al mensaje. 2.2.2. Reconoce los recursos que la televisión ha tomado del lenguaje icónico del cine. 2.2.3. Reconoce los diversos recursos que la televisión ha tomado de la radio.	CL, CEC		X	
2.3. Explicar las características que	2.3.1. Percibe de forma crítica el carácter fascinante del	CL, CEC			X

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE 4º DE ESO
DEPARTAMENTO DE LENGUA ESPAÑOLA Y LITERATURA

diferencian los mensajes informativos televisivos de los de la prensa escrita.	mensaje televisivo. 2.3.2. Distingue los rasgos del lenguaje oral típicos de la televisión.				
3.1. Conocer y explicar los rasgos temáticos y estilísticos de la literatura desde 1975.	3.1.1. Lee y comenta de manera personal textos de obras literarias españolas posteriores a 1975.	CL, CEC, SIEE		X	
3.2. Mencionar los géneros y autores más importantes en la literatura española desde 1975 y caracterizarlos de forma suficiente.	3.2.1. Conoce los elementos básicos del contexto histórico y cultural de las últimas décadas del siglo XX y primeras del XXI y los relaciona con la literatura de la época. 3.2.2. Establece relaciones entre los subgéneros, temas y motivos de la literatura desde 1975 y los que están presentes en otras artes.	CEC, CSC	X		
3.3. Redactar un comentario de un texto literario de la época estudiada, siguiendo las fases de elaboración pertinentes, en el que se expliquen y justifiquen los aspectos más relevantes de su contenido y de su forma.	3.3.1. Lee y comenta textos literarios españoles posteriores a 1975 reconociendo la intención del autor. 3.3.2. Relaciona el contenido y la forma de los textos literarios españoles posteriores a 1975 con el contexto sociocultural y literario de finales del siglo XX y principios del XXI. 3.3.3. Justifica sus observaciones y comentarios	CL, CEC, CSC			X

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE 4º DE ESO
DEPARTAMENTO DE LENGUA ESPAÑOLA Y LITERATURA

	sobre los textos con juicios personales razonados.				
--	--	--	--	--	--

UNIDAD DIDÁCTICA 10: *El castellano actual. El español de América. La publicidad. La literatura hispanoamericana del siglo XX.*

CONTENIDOS

1. **Lengua:** El castellano actual: sus dialectos. Los dialectos meridionales: el andaluz y el canario. Los dialectos de transición: el extremeño y el murciano. El español de América: factores de diferenciación. Rasgos lingüísticos del español americano. Otras variedades del castellano.
2. **Comunicación:** La publicidad como forma de comunicación social. El proceso de la comunicación publicitaria. La forma de los mensajes: texto e imagen. El contenido de los mensajes. Los tópicos publicitarios.
3. **Literatura:** La literatura hispanoamericana del siglo XX. Breve apunte histórico. La poesía hispanoamericana del siglo XX: el modernismo y Rubén Darío, el vanguardismo y la poesía hispanoamericana después de las vanguardias. La narrativa hispanoamericana del siglo XX: la primera mitad de siglo, la renovación narrativa de mediados de siglo y la novela hispanoamericana desde 1960.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	C.C	N.C		
			I	M	A
1.1. Determinar y caracterizar los diferentes dialectos peninsulares del castellano y situarlos geográficamente en un mapa.	1.1.1. Reconoce los rasgos característicos de los dialectos meridionales del castellano: el andaluz y el canario. 1.1.2. Reconoce los rasgos característicos de los dialectos meridionales del castellano: el extremeño y el murciano.	CL, CEC	X		
1.2. Caracterizar lingüísticamente diferentes textos del español de América.	1.2.1. Explica los factores históricos de diferenciación en el español de América. 1.2.2. Distingue los rasgos fónicos, morfosintácticos y léxicos típicos del español de	CL, CSC, CEC		X	

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE 4º DE ESO
DEPARTAMENTO DE LENGUA ESPAÑOLA Y LITERATURA

	América.				
2.1. Explicar la forma y estructura de anuncios publicitarios.	2.1.1. Distingue los elementos que aparecen regularmente en un anuncio publicitario: nombre del producto, logotipo, eslogan publicitario... 2.1.2. Distingue en los anuncios publicitarios de la prensa entre la imagen y el texto que la acompaña.	CL, SIEE	X		
2.2. Analizar el contenido y los tópicos más frecuentes en los anuncios publicitarios.	2.2.1. Comprende críticamente el contenido de los anuncios publicitarios. 2.2.2. Reconoce los tópicos publicitarios presentes en los anuncios.	CL, SIEE		X	
3.1. Conocer y explicar los rasgos temáticos y estilísticos de la literatura hispanoamericana del siglo XX.	3.1.1. Lee y comenta de manera personal textos de obras literarias hispanoamericanas.	CL, CEC		X	
3.2. Mencionar los géneros y autores más importantes de la literatura hispanoamericana del siglo XX.	3.2.1. Conoce los elementos básicos del contexto histórico y cultural americano del siglo XX y los relaciona con la literatura hispanoamericana de la época. 3.2.2. Establece relaciones entre los subgéneros, temas y motivos de la literatura hispanoamericana y los que están presentes en otras artes.	CEC, CSC	X		
3.3. Ser capaz de comentar de manera	3.3.1. Lee y comenta textos literarios hispanoamericanos	CL, CEC, CSC			X

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE 4º DE ESO
DEPARTAMENTO DE LENGUA ESPAÑOLA Y LITERATURA

breve, pero argumentada, los aspectos más relevantes del contenido y la forma de un texto poético o narrativo de la literatura hispanoamericana del siglo XX.	reconociendo la intención del autor. 3.3.2. Relaciona el contenido y la forma de los textos literarios hispanoamericanos con el contexto sociocultural y literario del siglo XX. 3.3.3. Justifica sus observaciones y comentarios sobre los textos con juicios personales razonados.				
---	--	--	--	--	--

4.2. CONTENIDOS MÍNIMOS Y CRITERIOS ASOCIADOS

Los contenidos y criterios mínimos se corresponderán con los que tengan asignado un nivel competencial de iniciado (I).

4.3. CONTENIDOS EVALUADOS EN RÉGIMEN DE SEMIPRESENCIALIDAD

Respondiendo y para hacer frente a la situación de emergencia sanitaria derivada de la COVID 19, se ha establecido un protocolo general. Su misión es desarrollar la actividad docente presencial garantizando las condiciones de seguridad y salud de las personas, esto es, garantizar el derecho a una educación de calidad de nuestro alumnado en condiciones de seguridad y salud, tanto para el personal del centro educativo como para el alumnado. Así, se relacionan en el mencionado protocolo una serie de medidas de tipo organizativo, higiénicas y técnicas a poner en marcha, así como la modalidad de enseñanza que se adopta para el segundo ciclo de la ESO. De este modo, los grupos 1 y 2 de cada unidad de 4º asistirán a clase en semanas alternas en turnos (tres primeras horas de la mañana o tres últimas). Por esta razón una semana reciben dos clases presenciales y otra semana una hora de clase presencial. Derivado de este horario y esta modalidad, los alumnos deben superar ciertos contenidos a través de la modalidad semipresencial, realizando tareas propuestas para dicho fin. Los contenidos fijados para esta modalidad figuran en el **Anexo I** de esta Programación didáctica.

4.4. ORGANIZACIÓN, SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS

A priori, la temporalización de la materia en este nivel es la siguiente:

PRIMERA EVALUACIÓN	Unidades 1-3
SEGUNDA EVALUACIÓN	Unidades 4-7
TERCERA EVALUACIÓN	Unidades 8-10

En cualquier caso, el ritmo de trabajo se irá adaptando tanto al ritmo de aprendizaje del alumnado como a las circunstancias específicas del presente curso escolar.

4.5. ELEMENTOS TRANSVERSALES

Partimos del convencimiento de que los temas transversales deben impregnar la actividad docente y estar presentes en el aula de forma permanente, ya que se refieren a problemas y preocupaciones fundamentales de la sociedad. A estos temas transversales y teniendo en cuenta la situación de nuestro centro, debemos añadir dos dimensiones: la educación multicultural y la educación para la convivencia. De acuerdo con lo establecido en el artículo 6 del decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, el currículo incluirá de manera transversal los siguientes elementos:

- 1 Sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de las materias de cada etapa, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las Tecnologías de la Información y la Comunicación, el emprendimiento y la educación cívica y constitucional se trabajarán en todas las materias.
- 2 Se fomentará el desarrollo de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, la prevención de la violencia de género o contra personas con discapacidad y los valores inherentes al principio de igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social. Las Administraciones educativas también fomentarán el aprendizaje de la prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, así como de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político, la paz, la democracia, el respeto a los derechos humanos, el respeto a los hombre y mujeres por igual, a las personas con discapacidad y el rechazo a la violencia terrorista, la pluralidad, el respeto al Estado de derecho, el respeto y consideración a las víctimas del terrorismo y la prevención del terrorismo y de cualquier tipo de violencia.

La programación docente debe comprender en todo caso la prevención de la violencia de género, de la violencia contra las personas con discapacidad, de la violencia terrorista y de cualquier forma de violencia, racismo o xenofobia, incluido el estudio del Holocausto judío como hecho histórico. Se evitarán los comportamientos y contenidos sexistas y estereotipos que supongan discriminación.

Los currículos de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato incorporarán elementos curriculares relacionados con el desarrollo sostenible y el medio ambiente, los riesgos de explotación y abuso sexual, el abuso y maltrato a las personas con discapacidad, las situaciones de riesgo derivadas de la inadecuada utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, así como la protección ante emergencias y catástrofes.

- 3 Los currículos de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato incorporarán elementos curriculares orientados al desarrollo y afianzamiento del espíritu emprendedor, a la adquisición de competencias para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas y al fomento de la igualdad de oportunidades y del respeto al emprendedor y al empresario, así como a la ética empresarial. Las Administraciones educativas fomentarán las medidas para que el alumnado participe en actividades que le permita afianzar el espíritu emprendedor y la iniciativa empresarial a partir de aptitudes como la creatividad, la autonomía, la iniciativa, el trabajo en equipo, la confianza en uno mismo y el sentido crítico.
- 4 Las Administraciones educativas adoptarán medidas para que la actividad física y la dieta equilibrada formen parte del comportamiento juvenil. A estos efectos, dichas Administraciones promoverán la práctica diaria de deporte y ejercicio físico por parte de los alumnos y alumnas durante la jornada escolar, en los términos y condiciones que, siguiendo las recomendaciones de los organismos competentes, garanticen un desarrollo adecuado para favorecer una vida activa, saludable y autónoma. El diseño, coordinación y supervisión de las medidas que a estos efectos se adopten en el centro educativo serán asumidos por el profesorado con cualificación o especialización adecuada en estos ámbitos.
- 5 En el ámbito de la educación y la seguridad vial, las Administraciones educativas incorporarán elementos curriculares y promoverán acciones para la mejora de la convivencia y la prevención de los accidentes de tráfico, con el fin de que el

alumnado conozca sus derechos y deberes como usuario de las vías, en calidad de peatón, viajero y conductor de bicicletas o vehículos a motor, respete las normas y señales, y se favorezca la convivencia, la tolerancia, la prudencia, el autocontrol, el diálogo y la empatía con actuaciones adecuadas tendentes a evitar los accidentes de tráfico y sus secuelas.

4.6. PROYECTO DEL CURSO

Este se articula en torno a tres tareas, una por evaluación. Estas tareas intentan aunar tanto el trabajo por proyectos como el trabajo por competencias con la idea de que los alumnos puedan incardinar los conceptos que van a estudiar dentro de un plan de trabajo con objetivos vitales reconocibles. Estas propuestas no están diseñadas de una manera cerrada con una periodización estanca, sino que más bien se pretende que jalonen todo el aprendizaje del alumnado a lo largo del curso, relacionando contenidos propios de la materia ya estudiados con otros por estudiar –sean o no de la materia–. Las tareas diseñadas a continuación servirán para trabajar en la elaboración de un proyecto común.

Nuestro proyecto se llama *Reflexiones literarias* y, a través de un aula virtual creada a tal efecto en la plataforma Moodle, tiene como objetivo desarrollar diversas competencias en nuestro alumnado: la competencia en comunicación lingüística, la competencia digital, la competencia en conciencia y expresiones culturales y la competencia de aprender a aprender, incorporando al ámbito educativo nuevas propuestas, espacios, metodologías y recursos que fomenten prioritariamente el desarrollo del talento, la creatividad y la capacidad de innovación.

El diseño de las actividades trimestrales propuestas, vinculadas a las lecturas obligatorias del curso de 4º de ESO, invita a abrir en el aula espacios para la expresión, para encontrar respuestas diversas y originales, buscando hacer aflorar la creatividad del alumnado y su espíritu crítico.

1. *El Romanticismo y las leyendas*

En la plataforma Moodle se realizará un comentario crítico sobre las *Leyendas de Bécquer*. Para elaborar este, se facilitará al alumnado un listado de temas que ha de tratar: su opinión general sobre la obra; la relación de esta con su contexto histórico, cultural y social; observaciones sobre la pervivencia del movimiento en la actualidad; el tratamiento de los temas existenciales en la literatura...

2. *Cuatro corazones con freno y marcha atrás*

Tras la lectura del texto dramático del mismo nombre de Jardiel Poncela, el alumnado redactará un texto argumentativo acerca de las ventajas y desventajas de la eterna juventud haciendo referencia tanto a los personajes como al argumento de la obra. También se reflexionará sobre la aparición del humor en la misma.

3. *Creadores de relatos*

Con el objetivo de estimular la creatividad y la imaginación de los alumnos, así como mejorar su capacidad lingüística, se propondrá la creación de un texto narrativo. En este caso, se podrá elegir entre dos opciones: la redacción de un microrrelato inspirado en alguno de los cuentos hispanoamericanos leídos o la posibilidad de cambiar el final de uno de ellos.

PROYECTO FINAL

- Celebración de un concurso literario en el que se escogerán los mejores textos narrativos de entre los elaborados por los alumnos. Todos los estudiantes tendrán la oportunidad de manifestar su opinión participando en una votación creada en Moodle.
- Difusión de las producciones del alumnado.

5. EVALUACIÓN

La evaluación es una parte integrante del proceso educativo, con una función básicamente orientadora y de control de la calidad de todas las acciones que se emprenden dentro del mismo. El seguimiento del proceso de evaluación será continuo y en él se distinguen tres momentos distintos y complementarios: la evaluación inicial, la evaluación formativa o continua y la evaluación final.

En el proceso de evaluación continua, cuando el progreso de un alumno o alumna no sea el adecuado, se establecerán medidas de refuerzo educativo. Estas medidas se adoptarán en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades y estarán dirigidas a garantizar la adquisición de los aprendizajes imprescindibles para continuar el proceso educativo.

5.1. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y MEDIDAS DE RECUPERACIÓN

4º de ESO			
CRITERIOS CALIFICACIÓN			
PROCEDIMIENTOS	INSTRUMENTOS	PONDERACIÓN	
PRUEBAS ¹	Examen (tres puntos sobre diez , calificación necesaria para que se realice nota media y se le apliquen el resto de ponderaciones)	50 % contenidos impartidos presencialmente. 20% contenidos semipresenciales.	70
TRABAJO DIARIO: tareas de casa, actividades realizadas en clase, expresión escrita y exposición oral.	Actividades, Rúbrica		10
TRABAJO SEMIPRESENCIALIDAD	Actividades Moodle		10
LECTURA: lecturas y proyecto	Examen, Rúbrica		10
CALIFICACIÓN EVALUACIÓN (<i>media ponderada</i>) =			
<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; width: fit-content; margin: auto;"> PRUEBA ESCRITA 70/100 + TRABAJO DIARIO 10/100 + TRABAJO SEMIPRESENCIALIDAD 10/100 + LECTURA 10/100 = NOTA FINAL </div>			
Si al término de la evaluación se obtiene una calificación < 5, el alumno/a debe realizar la prueba de recuperación de los contenidos no superados, aunque el resto estén aprobados. Estos se guardarán para la recuperación de las pruebas del trimestre.			
CRITERIOS CALIFICACIÓN FINAL ORDINARIA			
CALIFICACIÓN ORDINARIA (<i>media aritmética con aproximación a la centésima</i>) = De la suma de los resultados obtenidos en cada evaluación.			

¹ Cada prueba escrita, de forma individual, tendrá los siguientes valores: 80% contenido presencial y 20% contenido semipresencial.

<p>Si se obtiene una calificación ≥ 5</p> <p>APROBADO</p>	<p>Si se obtiene una calificación < 5</p> <p>NO SUPERADO</p> <p style="text-align: center;"></p> <p>DEBE REALIZAR LA PRUEBA EXTRAORDINARIA</p>
<p>CRITERIOS CALIFICACIÓN EXTRAORDINARIA</p>	
<p>Si debe recuperar todos los bloques de contenidos</p> <p style="text-align: center;"></p> <p>PRUEBA de <i>todos los bloques de contenidos.</i></p>	<p>CALIFICACIÓN FINAL = Calificación obtenida en la prueba</p>
<p>Cuando debe recuperar sólo algunos bloques de contenidos</p> <p style="text-align: center;"></p> <p>PRUEBA de los <i>bloques de contenidos no superados.</i></p>	<p>CÁLCULO CALIFICACIÓN FINAL =</p> <p>La nueva calificación obtenida en los bloques examinados se sustituye por la que obtuvo durante el curso en su correspondiente evaluación, respetando el resto de las calificaciones obtenidas y utilizando los mismos criterios de calificación que los empleados para cada una de las evaluaciones parciales y de la evaluación ordinaria.</p>

Si el profesorado detecta que un alumno/a **copia** en una prueba escrita su examen será calificado con una **nota de cero y no podrá repetir dicha prueba.**

Las lecturas y los trabajos, fichas, actividades o tareas en Moodle deben hacerse en las fechas propuestas por el profesorado.

Las tareas para la consecución del proyecto se realizarán a lo largo de todo el curso y se evaluarán también teniendo en cuenta las lecturas realizadas y las actividades de las mismas.

En cada actividad escrita se penalizarán, hasta un máximo de dos puntos, los fallos en la expresión y en la ortografía de acuerdo con los siguientes criterios:

- Por cada falta grave de ortografía: hasta 0'5 puntos.
- Por errores en el uso de las tildes: 0'10 puntos por cada fallo.
- Por errores de puntuación: 0'10 puntos por cada fallo.
- Por errores léxicos o gramaticales: hasta 0'5 p. por cada fallo.
- Errores de redacción: falta de unidad de los párrafos, redacción incorrecta, contenido inapropiado, mala presentación, etc.: hasta 1 punto.

5.2. EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN Y LA PRÁCTICA DOCENTE

Las dimensiones de la evaluación que abordamos este curso son:

- 1.- Contextualización y coherencia de las programaciones didácticas con el Proyecto de Centro.
- 2.- Resultados del proceso de enseñanza-aprendizaje.
- 3.- Medidas de atención a la diversidad.

A continuación, se detallan los instrumentos de evaluación y los niveles de logro para cada indicador que se ha establecido:

DIMENSIÓN	Contextualización y coherencia con el Proyecto Educativo		
INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	1.- Cotejo de documentación.		
INDICADORES	NIVELES DE LOGRO		
	EXCELENTE	ADECUADO	INADECUADO
Las P.D. se han planificado siguiendo los criterios recogidos en el Plan de Centro.	La P.D. recoge todos los criterios y apartados establecidos en el Plan de Centro utilizando la plantilla ofrecida por el mismo.	La P.D. recoge todos los criterios y apartados establecidos en el Plan de Centro no utilizando la plantilla común.	La P.D. no recoge todos los criterios y apartados establecidos en el Plan de Centro.
Las P.D. son lo	La organización de	La organización de	El diseño de la P.D.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE 4º DE ESO
DEPARTAMENTO DE LENGUA ESPAÑOLA Y LITERATURA

suficientemente concretas para guiar la intervención docente.	contenidos y secuenciación de criterios de evaluación es una guía eficaz para la actividad del docente en el aula.	contenidos y secuenciación de criterios de evaluación presenta imprecisiones que dificultan su uso como guía de la intervención docente.	impide su uso como guía docente restringiendo su utilidad a la de cumplir con un requisito administrativo.
Las P.D. establecen el procedimiento para realizar los cambios necesarios.	La P.D. determina los momentos y las decisiones que determinarán posibles cambios y adaptaciones de la misma.	La P.D. determina las decisiones sin especificar los momentos que realizar los cambios y adaptaciones de la misma.	La P.D. no determina las decisiones ni los momentos en los que se deberían realizar los cambios y adaptaciones de la misma

DIMENSIÓN	Resultados del proceso enseñanza-aprendizaje		
INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	1.-Cotejo de documentación		
INDICADORES	NIVELES DE LOGRO		
	EXCELENTE	ADECUADO	INADECUADO
Las P.D. describen el procedimiento para realizar los cambios necesarios a partir de los resultados de las distintas	La P.D. determina los momentos y las decisiones que determinarán posibles cambios y adaptaciones de la misma.	La P.D. determina las decisiones sin especificar los momentos que realizar los cambios y adaptaciones de la misma.	La P.D. no determina las decisiones ni los momentos en los que se deberían realizar los cambios y adaptaciones de la misma

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE 4º DE ESO
DEPARTAMENTO DE LENGUA ESPAÑOLA Y LITERATURA

evaluaciones con especial atención a la evaluación inicial.			
Las P.D. han organizado y secuenciado los criterios de evaluación en relación a las distintas unidades didácticas.	La P.D. ha secuenciado y organizado el 100% de los contenidos y criterios de evaluación.	La P.D. ha secuenciado y organizado el 100% de los contenidos y la mayoría de los criterios de evaluación.	La P.D. no recoge de manera secuenciada el 100% de los contenidos y parte de los criterios de evaluación no están organizados.
Las P.D. determinan los criterios de evaluación mínimos imprescindibles.	La P.D. tiene descritos el nivel de logro de todos los criterios de evaluación.	La P.D. tiene descritos el nivel de logro de criterios de evaluación en todos los objetivos o resultados de aprendizaje.	La P.D. no tiene descritos el nivel de logro de la mayoría de los criterios de evaluación.
Las estrategias metodológicas recogidas en las P.D. y desarrolladas en el aula favorecen el aprendizaje autónomo del alumnado.	Las estrategias metodológicas descritas en la PD. incluyen una amplia variedad de actividades centradas en la adquisición de las competencias, resultados de aprendizaje, favoreciendo el trabajo autónomo.	Las estrategias metodológicas incluyen actividades centradas en la adquisición de las competencias, resultados de aprendizaje, favoreciendo el trabajo autónomo en la mayoría de las unidades didácticas	Las estrategias metodológicas incluyen en escasa situaciones actividades centradas en la adquisición de las competencias, resultados de aprendizaje, favoreciendo el trabajo autónomo

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE 4º DE ESO
DEPARTAMENTO DE LENGUA ESPAÑOLA Y LITERATURA

Las P.D. recogen la planificación de la actividad educativa en el escenario semipresencial, on line con especial atención a los criterios de calificación de dichos escenarios.	La P.D. tiene descrito mediante anexos la actividad educativa de todas las unidades didácticas detallando los cambios de los criterios de calificación para estas situaciones.	La P.D. tiene descrito mediante anexos la actividad educativa de todas las unidades didácticas detallando los cambios de los criterios de calificación para estas situaciones aunque presenta imprecisiones tanto en la organización y secuenciación de los contenidos y criterios como en los criterios de calificación	La P.D. no tiene descrito mediante anexos la actividad educativa de todas las unidades didácticas detallando los cambios de los criterios de calificación para estas situaciones.
--	--	--	---

DIMENSIÓN	Medidas de atención a la diversidad		
INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	1.- Cotejo de documentación / Informes Departamento de Orientación.		
INDICADORES	NIVELES DE LOGRO		
	EXCELENTE	ADECUADO	INADECUADO
Programa alumnado con materias no superadas de cursos anteriores.	La P.D. tiene recogido el plan actividades, seguimiento y evaluación del alumnado con materias pendientes de otros cursos.	La P.D. tiene recogido el plan actividades y evaluación del alumnado con materias pendientes de otros cursos.	La P.D. no tiene recogido el plan actividades, seguimiento y evaluación del alumnado con materias pendientes de

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE 4º DE ESO
DEPARTAMENTO DE LENGUA ESPAÑOLA Y LITERATURA

			otros cursos.
Medidas para el alumnado NEAE.	La P.D. tiene recogido el conjunto de medidas aplicables a los alumnos y alumnas con NEAE (ACI's significativas y no significativas)	La P.D. tiene recogido el conjunto de medidas aplicables a los alumnos y alumnas con NEAE (ACI's significativas y no significativas) aunque presenta imprecisiones en la aplicación de las mismas.	La P.D. no tiene recogido el conjunto de medidas aplicables a los alumnos y alumnas con NEAE (ACI's significativas y no significativas)

El mecanismo básico para evaluar la programación y la práctica docente será la reunión periódica de los miembros del Departamento Didáctico en la que se estudiarán los indicadores establecidos. En la reunión de departamento, posterior a cada evaluación, se analizarán los resultados académicos de los alumnos, y las programaciones, valorando si éstas se desarrollan con normalidad o hay que introducir cambios en la práctica docente, para conseguir los mejores resultados académicos posibles. Cada profesor o profesora cumplimentará el documento unificado “Seguimiento Trimestral de la Programación Didáctica” y se lo entregará a su jefe o jefa de departamento siendo este el encargado del seguimiento trimestral del departamento.

En este sentido hay que recordar que la temporalización y la secuenciación, de cada unidad didáctica, son flexibles y modificables según las necesidades que se vayan observando en el desarrollo de la misma, sin que esto perjudique el desarrollo de la programación.

6. METODOLOGÍA

La metodología será activa y participativa, de modo que facilite el aprendizaje tanto individual como colectivo y que favorezca la adquisición de las competencias básicas, especialmente la lingüística. Para alcanzar los objetivos planteados, los contenidos y las competencias clave, la metodología, como criterio general, debe promover la participación, ser motivadora, significativa, integradora, que propicie la socialización, el valor y el respeto a la multiculturalidad, el plurilingüismo, la creatividad y la investigación. Asimismo, este

curso, como se ha mencionado anteriormente, cobra vital importancia, dentro de la metodología, el uso de la plataforma Moodle centros como apoyo a la docencia presencial y como medio a través del cual impartir los contenidos seleccionados para la modalidad semipresencial.

6.1. PRINCIPIOS METODOLÓGICOS Y PEDAGÓGICOS DEL DEPARTAMENTO. ESTRATEGIAS.

La programación del Departamento de Lengua Castellana y Literatura se sustenta en los siguientes principios:

1. Partir de una evaluación inicial que detecte las dificultades en cuanto a destrezas y conocimientos básicos, así como buscar la respuesta más adecuada que permita superarlas.
2. Partir de los conocimientos previos del alumnado para asegurar la contextualización y funcionalidad del aprendizaje (dicho aprendizaje debe conectar con el entorno sociocultural del alumno además de con sus necesidades educativas y debe ser útil).
3. Fomentar la participación, la implicación activa, favorecer la creatividad, la reflexión y el interés por aprender (motivación).
4. Propiciar la existencia de relaciones de cooperación entre el alumnado y la interacción. Alternar el trabajo individual (autonomía) con el trabajo grupal (desarrollo social).
5. Reforzar lo positivo por pequeños que sean los logros (autoestima).
6. Graduación de la dificultad de las actividades de forma que permita al alumnado percibir sus avances.
7. Potenciar las habilidades comunicativas alumnado realizando actividades que tengan como fin el desarrollo de las mismas. Crear hábitos lectores y desarrollar las capacidades de comprensión y expresión.
8. Máxima y eficaz coordinación del profesorado, especialmente, entre quienes imparten docencia en el mismo nivel.
9. Utilizar las TIC como medio didáctico para facilitar el aprendizaje de los contenidos curriculares.

Para llevar a cabo estos principios se establecen unos criterios comunes de actuación en el aula que se practicarán en el desarrollo de las distintas unidades didácticas:

- 1) **Presentación de la unidad** informando e interactuando con el alumnado siguiendo una metodología con carácter comunicativo (profesor-alumno, alumno-profesor, alumno-alumno).
- 2) **Detectar los conocimientos previos** haciéndolo partícipe, haciéndolo consciente e implicando al alumnado en su aprendizaje.
- 3) **Adaptación al contexto del aula:** contexto académico (niveles, dificultades) y contexto sociocultural.
- 4) **Establecer pautas de actuación:** determinar objetivos y contenidos mínimos u otras. Se pretende que el alumnado perciba que es posible conseguirlo (autoestima, motivación).
- 5) **Coordinación en el diseño, aplicación y seguimiento de actividades de aprendizaje variadas, graduadas en orden de dificultad, conectadas con el interés y necesidad del alumnado** (motivación, funcionalidad, contextualización).
- 6) **Finalizar la unidad haciendo un resumen de la misma, una reflexión y una valoración.**
- 7) **Coordinación en el empleo de una terminología común** (unificación terminológica) para el seguimiento del análisis morfológico y sintáctico.
- 8) **Utilización de recursos y materiales didácticos.** Serán variados y se utilizarán de forma similar en los grupos del mismo nivel. Además de la explicación del profesorado y de la información obtenida en el libro de texto, el alumnado, previa orientación, consultará otros materiales que se consideren oportunos para mejorar y facilitar el aprendizaje.
- 9) **Organización de la clase. Distribución espacial del alumnado.** Se organizará el espacio del aula en función de las necesidades de las distintas actividades: de modo individual, por parejas, grupos o en grupo abierto. Actualmente, como medida para prevenir los contagios COVID los alumnos permanecen situados de uno en uno e intentando mantener la distancia de seguridad entre unos y otros. Esto no implica que, si la situación mejora, en un futuro pueda alterarse esta disposición.

6.2. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS ESPECÍFICAS PARA EL CURSO DE 4º DE ESO

Para alcanzar los objetivos propuestos se llevarán a cabo las siguientes estrategias metodológicas:

a) Estrategias metodológicas básicas:

Se utilizarán los principios metodológicos y las estrategias propuestas y consensuadas en el Departamento, y que se han señalado anteriormente. Así, se realizará una actividad inicial para concretar el nivel del alumnado y de sus aprendizajes previos. Además, se hará hincapié en actividades motivadoras y contextualizadas con el alumnado.

b) Estrategias Metodológicas que desarrollan Competencias:

- Tiempo de lectura: la comprensión escrita se va a trabajar de dos formas diferentes. En primer lugar, los fragmentos de obras de la literatura española que se elijan para su estudio serán leídos en voz alta y trabajados en el aula. Por otro lado, debido a que en 4º de ESO solo hay tres horas de lengua (y este curso está regido por la modalidad semipresencial, ya expuesta en el apartado de contextualización de esta PD) y a que los alumnos de este nivel ya tienen autonomía personal, se propondrá que la lectura de las obras obligatorias sea realizada en casa. Los libros de lectura serán facilitados en formato pdf por el profesorado responsable de la materia a través de la plataforma Moodle.
- Tiempo de escritura: se propondrán actividades de creación personal y la realización de textos en los que deban argumentar y defender una idea (texto argumentativo) respetando las normas ortográficas y de estilo.
- Utilización de recursos bibliográficos.
- Utilización de las Tics: se recurrirá a las Tics para ampliar la información propuesta en el libro de texto. Se potenciará el uso de diccionarios electrónicos y la utilización de páginas cuya labor sea la difusión de la lengua española, como la del Instituto Cervantes (www.cervantes.es) y la de la Real Academia de la Lengua Española (www.rae.es). Del mismo modo, se potenciará el uso de herramientas y recursos audiovisuales, como el portal YouTube, ya que en él podemos encontrar fragmentos de discursos, obras teatrales (a través del programa de televisión estudio 1) como *Don Juan Tenorio*, etc.
- Desarrollo de estrategias de aprendizaje: realización de esquemas, mapas conceptuales, resúmenes...
- Exposiciones orales: se propondrán actividades relacionadas con la expresión oral y podrán ser la explicación de la unidad por parte del alumnado, búsqueda previa

de información sobre un autor y explicación oral en el aula, debates, argumentaciones, etc.

7. PLAN DE LECTURA

Este departamento, tras indagar en el contexto sociocultural de nuestro alumnado, así como en el contexto académico, diseñó un Plan de Lectura en el que se sigue trabajando y se intenta mejorar cada curso. Con esta intención se plantean los siguientes objetivos y actuaciones.

Objetivos:

- Crear y fomentar un hábito lector.
- Facilitar al alumnado el acceso a los libros que se recomiendan.
- Contribuir a la mejora de sus capacidades comprensivo y expresivas, así como a la riqueza de vocabulario.
- Hacer de la lectura una fuente de placer, enriquecimiento y conocimiento, y considerar la lectura comprensiva el eje vertebrador de la materia.

Actuaciones:

- Facilitar el acceso a los libros a través de préstamos, ofreciendo los existentes en el departamento, o bien, recurriendo a la biblioteca del centro (por medio del Plan de Bibliotecas).
- Selección y recomendación de una oferta amplia y variada de títulos clasificados por temas y por niveles, adecuados a sus gustos y necesidades.
- Creación opcional de fichas de lectura, que cada alumno entregará cumplimentada tras cada lectura, destinadas a favorecer la comprensión, la expresión, promover la reflexión, el análisis y la valoración crítica.
- Encuentro con el autor. Dadas las circunstancias sanitarias derivadas de la COVID 19 no existe confirmación de que este tipo de actividad pueda tener lugar. Si finalmente pudiera llevarse a cabo, con esta actividad el alumnado podrá asistir a una charla con el autor de algunos de los libros previamente leídos. También podrá participar en el posterior debate.
- “Escaparate de lecturas” y “libro-fórum”. Periódicamente el alumnado hablará ante la clase sobre las lecturas realizadas y sobre el interés de las mismas, tras lo cual se promoverá el debate.

- Utilización del blog del departamento “Encuentros en la palabra” a través del cual, el alumnado, tiene la oportunidad de hacer reseñas bibliográficas, recomendaciones de lecturas, etc.
- El día 23 de abril, celebración del “Día del libro”. Para ello se programará una serie de actividades de lectura comprensiva, creación e interpretación de textos. Se propicia la máxima participación de alumnado y de profesorado de otros departamentos.

7.1. ACTUACIONES PARA EL CURSO DE 4º DE ESO

Para el curso 4º de ESO se propone la lectura de una obra obligatoria por trimestre, siendo un total de tres durante el año académico. Se trata de las siguientes:

- *Leyendas* de G.A. Bécquer.
- *Cuatro corazones con freno y marcha atrás* de E. Jardiel Poncela.
- Selección de relatos hispanoamericanos de diversos autores.

La lectura de estas obras será realizada por los alumnos en sus casas y su evaluación se realizará a través de una prueba escrita en las fechas propuestas por el profesor. No obstante, fragmentos de otras obras, que forman parte de los contenidos de literatura de 4º de ESO, serán leídos en el aula. Para ello se utilizará el libro de texto u otras adaptaciones asequibles al alumnado. Tal es el caso de las obras de teatro: *Yerma*, *La casa de Bernarda Alba*, *Bodas de Sangre...*, de antologías poéticas del Romanticismo, etc.

Por otro lado, se ofrecerá al alumnado un listado de recomendaciones, en el que se ha tenido en cuenta, sobre todo, el canon literario y los gustos personales de los jóvenes. Los títulos que, *a priori*, recomienda el Departamento de Lengua Castellana y Literatura son los siguientes:

A) NARRATIVA:

- A. Conan Doyle, *Las aventuras de Sherlock Holmes*, Alianza editorial.
- Agatha Christie, *Muerte en el Nilo*, RBA libros.
- Aldoux Huxley, *Un mundo feliz*, editorial bolsillo.
- Alice Sebold, *Desde mi cielo*, editorial bolsillo (juvenil).
- Anónimo, *Las mil y una noches* (adaptación).
- Arturo Pérez Reverte, *El capitán Alatriste*, editorial Alfaguara.
- César Mallorquí, *La catedral*, ediciones SM.
- E. Allan Poe, *Narraciones extraordinarias*, Clásicos universales.
- Fernando Lalana, *Morirás en Chafarinas*, editorial SM

- Franz Kafka, *La metamorfosis y otros relatos*, editorial Vicens Vives (col., clásicos universales).
- Gabriel García Márquez, *Crónica de una muerte anunciada*, editorial debolsillo.
- Gabriel García Márquez, *Relato de un naufragio*, Vicens Vives (cucaña juvenil).
- Gustavo Adolfo Bécquer, *Leyendas*.
- Haruki Murakami, *Tokio blues*, editorial Tusquets.
- Isaac Asimov; *Yo, Robot*, editorial Edhasa.
- Isabel Allende, *La ciudad de las bestias*, Plaza & Janes editores.
- Isabel Allende, *La casa de los espíritus*, editorial Debolsillo.
- Jack Kerouac, *En el camino*, ed. Anagrama.
- J.D. Salinger, *El guardián entre el centeno*, Alianza editorial.
- J. Mauro de Vasconcelos, *Mi planta de naranja lima*, editorial El Ateneo.
- J. Kennedy Toole, *La conjura de los necios*, ed. Anagrama.
- Juan Eslava Galán, *En busca del unicornio*, editorial Booket.
- Laura Esquivel, *Como agua para chocolate*, editorial debolsillo.
- Leopoldo Alas, Clarín; *La Regenta*, Alianza editorial.
- María Dueñas, *El tiempo entre costuras*, editorial booket.
- Mary Shelly, *Frankenstein*, Vicens Vives (col., aula de literatura).
- Miguel Delibes, *El camino*, editorial destino.
- Miguel Delibes, *Cinco horas con Mario*, editorial destino.
- Ramón Lobo, *Cuadernos de Kabul*, RBA libros.
- Richard C. Morais, *Un viaje de diez metros*, editorial Seix Barral.

B) TEATRO:

- F. García Lorca, *Bodas de sangre*, editorial Cátedra.
- F. García Lorca, *La casa de Bernarda Alba*, ed. Cátedra.
- F. García Lorca, *Yerma*, ed. Cátedra.
- Fernando Fernán Gómez, *Las bicicletas son para el verano*, Vicens Vives (col., clásicos hispánicos).
- Lope de Vega, *Mujeres y criados*, Editorial RBA Gredos (manuscrito inédito del autor encontrado en la Biblioteca Nacional y editado por Alejandro García- Reidy en mayo de 2014).
- Tirso de Molina, *El burlador de Sevilla*, editorial Cátedra.

- William Shakespeare, *Romeo y Julieta*, editorial Vicens Vives (colección clásicos universales).

C) POESÍA:

- Gustavo Adolfo Bécquer, *Rimas*.
- Jorge Manrique, *Poesía*, Vicens Vives (col., clásicos hispánicos).
- Ovidio, *Metamorfosis*, editorial Vicens Vives (col., clásicos adaptados).
- Ramón Gómez de la Serna, *Greguerías*.
- Selección poética de poetas del Renacimiento y el Barroco.
- Selección poética de poetas del Romanticismo.

D) NOVELA GRÁFICA:

- Art Spiegelman, *Maus*, ed. Reservoir Books (ganadora del premio Pulitzer).
- Craig Thomsom, *Habibi*, Astiberri Ediciones.
- Marjane Satrapi, *Persépolis*, Norma editorial.
- Marjane Satrapi, *Pollo con ciruelas*, Norma editorial.
- Oscar Wilde, *El retrato de Dorian Gray*, Marvel (clásicos ilustrados).
- Rayco Pulido Rodríguez, *Nela. Una adaptación gráfica de la novela Marianela de Benito Pérez Galdós*, Astiberri Ediciones.
- Satoshi Kon, *Regreso al mar*, Planeta deagostini.

8. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

En su desarrollo, la ORDEN de 14 de julio de 2016, ha establecido la ordenación y las enseñanzas correspondientes a la educación secundaria obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, recogiendo que en esta etapa la organización y desarrollo de las enseñanzas conllevan la exigencia de una permanente atención a la diversidad del alumnado, para lo cual los centros docentes y el profesorado arbitrarán medidas de adaptación del currículo a las características y posibilidades personales, sociales y culturales del alumnado. A tales efectos, se pondrá especial énfasis en la adquisición de las competencias básicas, en la detección y tratamiento de las dificultades de aprendizaje tan pronto como se produzcan, en la tutoría y orientación educativa del alumnado y en la relación con las familias para apoyar el proceso educativo de sus hijos e hijas.

Al inicio del curso se realizan una serie de evaluaciones diagnósticas -Pruebas Iniciales- para conocer el nivel del alumnado y para detectar las posibles necesidades específicas de apoyo educativo, tanto para quienes presenten dificultades de aprendizaje como para el alumnado de

altas capacidades. Esto facilita comenzar, cuanto antes, con las oportunas actuaciones entre las que se recogen estas:

- Al **alumnado con altas capacidades de aprendizaje** se le prestará una mayor atención individualizada, se le planteará un número adicional de actividades de mayor complejidad que le permita desarrollar su capacidad de investigación, razonamiento y creatividad. Entre las actividades de ampliación podremos utilizar:
 - Realización de listas de términos –glosados por ellos– que reflejen vocabulario específico: de alguna variedad dialectal, de la propia Gramática, de la Literatura, etc.
 - Trabajos de investigación y documentación.
 - Lectura e interpretación de libros adicionales.
 - Actividades específicas de expresión escrita.
 - Ampliación de información en la red.
 - Adaptación y aplicación de conocimientos a situaciones reales.
- Para el **alumnado con dificultades de aprendizaje**, las medidas que se adoptaran comprenden actividades de refuerzo, desdobles, apoyo y ayuda al estudio (Departamento de Orientación): A.C.N.S. y A.C.S. Entre las actividades de refuerzo podremos utilizar:
 - Ejercicios únicos con tareas diferenciadas para distintos grupos o ritmos de aprendizaje (pruebas con varios núcleos de cuestiones).
 - Tareas diferenciadas según el nivel, graduadas en función de su grado de dificultad.
 - Ejercicios de base común (tema o planteamiento único) y diferentes posibilidades de elaboración o contestación: redacciones, comentarios de texto, controles de lectura de base no cerrada, etc.
 - Realización de cuadros sinópticos y mapas conceptuales con contenidos mínimos.
 - Elaboración de resúmenes y esquemas.
 - Explicaciones individuales del profesor de dudas concretas.
 - Corrección de errores y revisión de los escritos propios.
 - Actividades orales preparadas con ayuda del profesor.
 - Actividades interactivas de contenidos gramaticales.
 - Pasatiempos y juegos con palabras
 - Fichas de repaso con contenidos mínimos.
 - Lecturas adaptadas con preguntas de comprensión.
 - Redacción de textos siguiendo modelos.

- Trabajos prácticos.
- Planteamiento de dudas en clase
- Concurso de vocabulario y ortografía.
- Para el **alumnado con discapacidad** se adoptarán medidas diferentes según el caso. Si se trata de un problema de visión, se situará al alumno en primera fila, se le mirará al hablar, se estará pendiente de que exista buena luz, entre otras medidas. Si es un caso de falta de audición, se le colocará en primera fila, se le mirará al hablar, se hablará alto y claro, sin descartar otras medidas.
- En el caso del **alumnado extranjero con dificultad en el idioma**, la estrategia variará en función de su grado de dificultad. En cualquier circunstancia, siempre se procurará la integración en el aula y el facilitarle tareas y actividades de dificultad mínima. Se le proporciona material complementario, cuadernos de trabajo adaptados a su nivel, lecturas etc.

8.1. PROGRAMA DE RECUPERACIÓN DE APRENDIZAJES NO ADQUIRIDOS

Aquellos alumnos y alumnas con la materia pendiente de niveles anteriores deberán realizar una propuesta de actividades y, antes del término de cada evaluación, un examen con los contenidos propuestos.

El Dpto. de LCL les entregará al comienzo del curso una hoja informativa que deberán devolver firmada por los padres y madres con la siguiente información:

- Los contenidos de los que se deben examinar en cada evaluación.
- La fecha, hora y lugar en la que se realizará la prueba cada trimestre.

Además, se les entregará el material correspondiente: una batería de actividades que deben realizar y entregar el día del examen.

La recuperación de la asignatura se llevará a cabo siguiendo este baremo:

- **Pruebas escritas: 80 %.**
- **Actividades: 20 %. Se entregarán el día de cada prueba.**

9. RECURSOS DIDÁCTICOS

Los recursos y materiales didácticos serán variados. Además de la explicación del profesorado y de la información obtenida en el libro de texto (de la editorial AKAL), el alumnado, previa orientación, consultará otros manuales de ampliación, diccionarios, prensa escrita, internet, cuadernos complementarios para practicar y mejorar aspectos como la ortografía, la expresión, la comprensión o el vocabulario de diversas editoriales.

Pueden emplearse otros recursos metodológicos, tales como música, cine y otros materiales audiovisuales que se consideren oportunos para mejorar y facilitar el aprendizaje del alumno.

Como ya se ha dicho en el apartado del Plan Lector, los alumnos tendrán acceso a los títulos de la Biblioteca del centro y de la Biblioteca del departamento, si las circunstancias lo permiten.

10. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Este departamento colaborará con las actividades que programe el Departamento de Actividades Complementarias y Extraescolares, así como con las programadas por otros departamentos con los que exista afinidad o sensibilidad (coeducación). Además, también se colaborará estrechamente con la biblioteca del centro para fomentar el uso y la dinamización de la misma (Plan de Bibliotecas), proponiendo concursos literarios para diferentes conmemoraciones.

Para este curso, el Departamento de Lengua Castellana y Literatura, teniendo en cuenta el contexto sociocultural y el contexto académico de nuestro alumnado, y si la situación sanitaria derivada de la COVID 19 lo permite, propone llevar a cabo las siguientes actividades como complemento a las específicas del aprendizaje:

1. Salidas para asistir a representaciones teatrales de obras relacionadas con la materia y de interés para el alumnado. También asistencias a museos y espacios públicos de la ciudad, cuando convoquen actividades relacionadas con la materia.
2. Visita a la Biblioteca Villaespesa.
3. Visita al Archivo Histórico y Casa del Poeta José Ángel Valente, en Almería.
4. Conmemoraciones:
 - Día de los enamorados: concurso de haikus de tema amoroso (3º, 4, 1º de bachillerato).
 - Día de la mujer trabajadora: lectura de poemas de escritoras.
 - Semana del libro: se realizarán actividades durante la semana previa al Día del Libro, que culminarán con un acto el día 23 de abril (día del libro). Se colaborará con la Biblioteca del centro y con los Departamentos afines a Lengua Castellana y Literatura. Se realizarán las siguientes actividades (entre otras que serán diseñadas más adelante):
 - o Lectura expresiva de poemas del canon clásico.

- Recital poético y audiovisual: los alumnos tendrán que leer poemas en voz alta y estos serán acompañados de una fotografía y música (en colaboración con el Departamento de Audiovisuales).
 - Paseos literarios: Elaboración de itinerarios literarios vinculados a determinadas localidades (lugares aún por determinar).
 - Bosques literarios: se potenciará y se permitirá que en el patio del centro y en todo el recinto del mismo la literatura clásica tenga un hueco, haciendo exposiciones de los poemas más representativos de nuestros clásicos.
 - Encuentros con el autor: Encuentro con autores de la provincia de Almería, que pondrán sus libros a disposición del alumnado y habrá una mesa redonda con todos ellos (aún por determinar).
 - “Rastrillo literario”: intercambio de libros en la Biblioteca del centro.
 - Día de Andalucía: conmemoración de escritores andaluces universales, exposición de carteles, trabajo de investigación y lecturas expresivas.
5. Participación en concursos literarios convocados por el departamento o por convocatorias ajenas al centro. Este Departamento colaborará con las actividades que programe el Departamento de Actividades Complementarias y Extraescolares, así como con las que programen otros departamentos con los que exista cierta afinidad o sensibilidad (coeducación).

ANEXO I:

En el presente anexo se incluyen los contenidos del 4º curso de la Educación Secundaria Obligatoria que se trabajarán mediante actividades online en modalidad semipresencial a través de la plataforma Moodle centros.

UNIDAD DIDÁCTICA 1: <i>La oración simple. Los signos. El Romanticismo.</i>					
CONTENIDOS SEMIPRESENCIALES					
Comunicación: Los signos en la comunicación. Definición de signo. Tipos de signo. La estructura del signo. El signo lingüístico.					
TEMPORALIZACIÓN					
3 horas					
EVALUACIÓN					
Tareas Moodle centros 1 y 2					
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	C.C	N.C		
			I	M	A
2.1. Comprender la importancia social y personal de la comunicación y conocer sus elementos básicos.	2.1.1. Comprende el concepto de signo y su función en la comunicación. 2.1.2. Conoce la estructura y la tipología de los signos. 2.1.3. Comprende las características de los signos lingüísticos.	CL, AA, CSC	X		
2.2. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales y de expresión verbal y no verbal.	2.2.1. Participa activamente en las propuestas de trabajo colectivo.	CL, AA, SIEE		X	

UNIDAD DIDÁCTICA 2: *Coordinación y subordinación de oraciones. Las oraciones coordinadas. La yuxtaposición. Funciones del lenguaje. Realismo y naturalismo.*

CONTENIDOS SEMIPRESENCIALES

Comunicación: El proceso de comunicación. Algunas precisiones sobre los elementos de la comunicación. Las funciones del lenguaje.

TEMPORALIZACIÓN

3 horas

EVALUACIÓN

Tareas Moodle centros 3 y 4

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	C.C	N.C		
			I	M	A
2.1. Comprender la importancia social y personal de la comunicación y conocer sus elementos básicos.	2.1.1. Comprende el concepto de función comunicativa y su relación con las intenciones de los participantes en la comunicación. 2.1.2. Analiza los factores que intervienen en los procesos de comunicación. 2.1.3. Determina las funciones del lenguaje y la intención del emisor en textos contextualizados.	CL, CSC	X		
2.2. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales y de expresión verbal y no verbal	2.2.1. Participa activamente en los debates en clase y en las propuestas de trabajo colectivo.	SIEE, CL		X	

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE 4º DE ESO
DEPARTAMENTO DE LENGUA ESPAÑOLA Y LITERATURA

UNIDAD DIDÁCTICA 3: <i>Las oraciones subordinadas. Oraciones subordinadas adjetivas. La exposición. Modernismo y generación del 98.</i>					
CONTENIDOS SEMIPRESENCIALES Comunicación: La exposición (I). El proceso descriptivo. ¿Qué es una exposición? Características de los textos expositivos. Estructura de los textos expositivos.					
TEMPORALIZACIÓN 3 horas					
EVALUACIÓN Tareas Moodle centros 5 y 6					
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	C.C	N.C		
			I	M	A
2.1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica en textos expositivos.	2.1.1. Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto. 2.1.2. Aplica en el trabajo con textos expositivos las técnicas de lectura comprensiva aprendidas. 2.1.3. Reconoce y expresa el tema, las ideas principales, la estructura y la intención comunicativa en textos expositivos de distinto ámbito. 2.1.4. Redacta con claridad y corrección textos expositivos propios de carácter académico.	SIEE, CL			X
2.2. Identificar y explicar las estructuras expositivas en distintos tipos de textos expositivos y utilizarlas en los textos propios, ya	2.2.1. Diferencia la exposición de otras formas de discurso. 2.2.2. Conoce e identifica los rasgos característicos de la exposición. 2.2.3. Determina la estructura general y los mecanismos de progresión temática propios de	CL, AA, SIEE		X	

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE 4º DE ESO
DEPARTAMENTO DE LENGUA ESPAÑOLA Y LITERATURA

sean orales o escritos.	los textos expositivos.				
2.3. Conocer y distinguir tipos diversos de textos expositivos.	2.3.1. Lee comprensivamente y caracteriza textos expositivos del ámbito académico y de los medios de comunicación social. 2.3.2. Comprende y valora la exposición como instrumento para explicar la realidad.	CL	X		

UNIDAD DIDÁCTICA 4: La subordinación sustantiva. Textos expositivos no académicos. Novecentismo y vanguardias.

CONTENIDOS SEMIPRESENCIALES

Comunicación: Textos expositivos no académicos. La carta. El informe. El currículum vitae. Otros textos expositivos.

TEMPORALIZACIÓN

3 horas

EVALUACIÓN

Tareas Moodle centros 7 y 8

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	C.C	N.C		
			I	M	A
2.1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.	2.1.1. Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto.	CL, SIEE, AA			X
2.2. Valorar la exposición como un instrumento para explicar la realidad.	2.2.1. Comprende y valora la exposición como instrumento para explicar la realidad.	CSC, CEC		X	
2.3. Identificar los distintos tipos de textos expositivos no académicos: carta, informe y otros.	2.3.1. Identifica los diferentes tipos de textos expositivos no académicos: carta, informe y otros. 2.3.2. Caracteriza los diferentes tipos de cartas.	CL, AA	X		

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE 4º DE ESO
DEPARTAMENTO DE LENGUA ESPAÑOLA Y LITERATURA

	2.3.3. Caracteriza otros textos expositivos habituales de la comunicación social y personal: informe, acta, certificado, anuncio.				
2.4. Identificar los elementos estructurales y los recursos técnicos de la exposición en textos expositivos no académicos.	2.4.1. Identifica los elementos estructurales de la exposición no académica. 2.4.2. Identifica los recursos técnicos de la exposición no académica.	CL		X	

UNIDAD DIDÁCTICA 5: Subordinadas comparativas y consecutivas. Subordinadas adverbiales de lugar, de tiempo y de modo. La argumentación. La generación del 27.

CONTENIDOS SEMIPRESENCIALES

Comunicación: La argumentación. ¿Qué es una argumentación? Elementos de la argumentación. Los argumentos

TEMPORALIZACIÓN

3 horas

EVALUACIÓN

Tareas Moodle centros 9 y 10

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	C.C	N.C		
			I	M	A
2.1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.	2.1.1. Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto.	CL, SIEE, AA			X
2.2. Valorar la argumentación como un instrumento para explicar la realidad.	2.2.1. Comprende y valora la argumentación como instrumento para explicar la realidad.	CSC			X
2.3. Identificar los	2.3.1. Identifica los elementos	CL	X		

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE 4º DE ESO
DEPARTAMENTO DE LENGUA ESPAÑOLA Y LITERATURA

distintos elementos estructurales del discurso argumentativo.	estructurales de los textos argumentativos.				
2.4. Conocer los diferentes tipos de argumentos.	2.4.1. Reconoce los distintos tipos de argumentos.	CL, AA		X	

UNIDAD DIDÁCTICA 6: *Subordinadas causales, finales, condicionales y concesivas. Subordinadas de gerundio. El ensayo y otros textos argumentativos. La literatura española de posguerra.*

CONTENIDOS SEMIPRESENCIALES

Comunicación: El ensayo. Textos argumentativos en la vida social: la solicitud y la reclamación.

TEMPORALIZACIÓN

3 horas

EVALUACIÓN

Tareas Moodle centros 11 y 12

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	C.C	N.C		
			I	M	A
2.2. Conocer y caracterizar los principales tipos de textos argumentativos.	2.2.1. Comprende y valora la argumentación como instrumento para explicar la realidad. 2.2.2. Identifica los rasgos más importantes del ensayo. 2.2.3. Explica la estructura de la solicitud y la reclamación.	CL, CSC	X		

UNIDAD DIDÁCTICA 7: *El significado. Los géneros de opinión en la prensa escrita. La literatura del medio siglo: el realismo social.*

CONTENIDOS SEMIPRESENCIALES

Comunicación: Los géneros de opinión en la prensa escrita. El editorial. El artículo de fondo. La columna. La crítica. Cartas al director.

TEMPORALIZACIÓN

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE 4º DE ESO
DEPARTAMENTO DE LENGUA ESPAÑOLA Y LITERATURA

3 horas					
EVALUACIÓN					
Tareas Moodle centros 13 y 14					
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	C.C	N.C		
			I	M	A
2.1. Reconocer los diversos géneros de opinión en las páginas de distintos periódicos.	2.1.1. Diferencia entre los géneros periodísticos informativos y los géneros de opinión. 2.1.2. Distingue editorial, artículo de fondo, columna y crítica periodística.	CEC, CL	X		
2.2. Ser capaz de escribir con sencillez pero correctamente un editorial, un artículo de fondo, una columna, una crítica y una carta al director de un periódico.	2.2.1. Escribe con suficiente corrección un editorial, un artículo de fondo, una columna, una crítica y una carta al director de un periódico.	CL, AA, SIEE			X

UNIDAD DIDÁCTICA 8: *El texto. Los conectores del discurso. La radio. La renovación formal de los años sesenta.*

CONTENIDOS SEMIPRESENCIALES

Comunicación: La radio como medio de comunicación. Elementos de la comunicación radiofónica: la palabra, la música, los efectos. La programación. Géneros radiofónicos: informativos y magacín. Retransmisiones en directo.

TEMPORALIZACIÓN

3 horas

EVALUACIÓN

Tareas Moodle centros 15 y 16

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	C.C	N.C		
			I	M	A
2.1. Explicar los elementos	2.1.1. Distingue en la comunicación radiofónica	CEC, SIEE, CD		X	

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE 4º DE ESO
DEPARTAMENTO DE LENGUA ESPAÑOLA Y LITERATURA

característicos que constituyen el código o lenguaje de la comunicación radiofónica.	entre la palabra, la música y los efectos que en ella se utilizan.				
2.2. Clasificar programas radiofónicos en el género que corresponda.	2.2.1. Distingue en los programas radiofónicos entre los puramente informativos, el magacín, las retransmisiones en directo. los musicales, etc.	SIEE, CD, CEC	X		
2.3. Distinguir con claridad los diferentes programas de información en la radio	2.3.1. Reconoce los distintos tipos de informativos: el diario hablado, el boletín informativo, el flash informativo...	CEC, CSC, CD	X		

UNIDAD DIDÁCTICA 9: Formación del léxico castellano. Voces patrimoniales. La televisión. La literatura española desde 1975.

CONTENIDOS SEMIPRESENCIALES

Comunicación: La televisión como medio de comunicación. Los participantes en la comunicación televisiva. El lenguaje de la televisión. El castellano en la televisión.

TEMPORALIZACIÓN

3 horas

EVALUACIÓN

Tareas Moodle centros 17 y 18

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	C.C	N.C		
			I	M	A
2.1. Explicar el valor didáctico e ideológico del medio de comunicación televisivo.	2.1.1. Mantiene una actitud analítica y crítica ante los programas televisivos.	CL, CSC			X
2.2. Distinguir diferentes recursos del lenguaje icónico	2.2.1. Comprende las peculiaridades de la comunicación televisiva tanto	CL, CEC		X	

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE 4º DE ESO
DEPARTAMENTO DE LENGUA ESPAÑOLA Y LITERATURA

empleados en televisión.	en lo que hace al emisor como al receptor o al mensaje. 2.2.2. Reconoce los recursos que la televisión ha tomado del lenguaje icónico del cine. 2.2.3. Reconoce los diversos recursos que la televisión ha tomado de la radio.				
2.3. Explicar las características que diferencian los mensajes informativos televisivos de los de la prensa escrita.	2.3.1. Percibe de forma crítica el carácter fascinante del mensaje televisivo. 2.3.2. Distingue los rasgos del lenguaje oral típicos de la televisión.	CL, CEC			X

UNIDAD DIDÁCTICA 10: *El castellano actual. El español de América. La publicidad. La literatura hispanoamericana del siglo XX.*

CONTENIDOS SEMIPRESENCIALES

Comunicación: La publicidad como forma de comunicación social. El proceso de la comunicación publicitaria. La forma de los mensajes: texto e imagen. El contenido de los mensajes. Los tópicos publicitarios.

TEMPORALIZACIÓN

3 horas

EVALUACIÓN

Tareas Moodle centros 18 y 19

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	C.C	N.C		
			I	M	A
2.1. Explicar la forma y estructura de anuncios publicitarios.	2.1.1. Distingue los elementos que aparecen regularmente en un anuncio publicitario: nombre del producto, logotipo, eslogan publicitario... 2.1.2. Distingue en los anuncios publicitarios de la	CL, SIEE	X		

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE 4º DE ESO
DEPARTAMENTO DE LENGUA ESPAÑOLA Y LITERATURA

	prensa entre la imagen y el texto que la acompaña.				
2.2. Analizar el contenido y los tópicos más frecuentes en los anuncios publicitarios.	2.2.1. Comprende críticamente el contenido de los anuncios publicitarios. 2.2.2. Reconoce los tópicos publicitarios presentes en los anuncios.	CL, SIEE		X	

**ANEXO II: MEDIDAS QUE SE ADOPTARÁN EN CASO DE CONFINAMIENTO
TOTAL**

Si se produjera la suspensión de las clases por confinamiento a causa de la pandemia por COVID 19, el departamento de Lengua española y literatura acuerda modificar la programación del departamento para el curso 2020/2021 aprobada previamente.

Los cambios en las programaciones afectarán al alumnado únicamente durante el periodo que dure el confinamiento, manteniéndose todos aquellos aspectos que no se mencionan a continuación:

APARTADO	MEDIDAS
CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE Y NIVEL COMPETENCIAL DE CADA UD.	<ul style="list-style-type: none">– Se dará prioridad a los contenidos mínimos de la materia. Se trata de aquellos que en la secuenciación de contenidos tienen un nivel competencial iniciado (I).– Tener en cuenta la necesidad de disponer de medios tecnológicos (ordenador, móvil y conexión a internet) en casa para la realización y entrega de las tareas correspondientes a cada unidad.
METODOLOGÍA	<ul style="list-style-type: none">– Se utilizará la plataforma Moodle centros para el desarrollo de la materia: publicación y entrega de tareas, planteamiento y resolución de dudas o clases a distancia.
EVALUACIÓN	<ul style="list-style-type: none">– Si por no disponer de medios, según lo expuesto anteriormente, un alumno no pudiera realizar alguna práctica o proyecto, el peso (%) correspondiente a ese instrumento podrá ser distribuido entre los superados en la unidad correspondiente.
EVALUACIONES: PRIMERA, SEGUNDA Y TERCERA	<ul style="list-style-type: none">– Si no se desarrollaran todas las unidades programadas, la calificación de cada evaluación será la de las unidades impartidas y la del global del curso solo tendrá en cuenta los criterios evaluados en las unidades didácticas desarrolladas.